



VISIÓN 2050

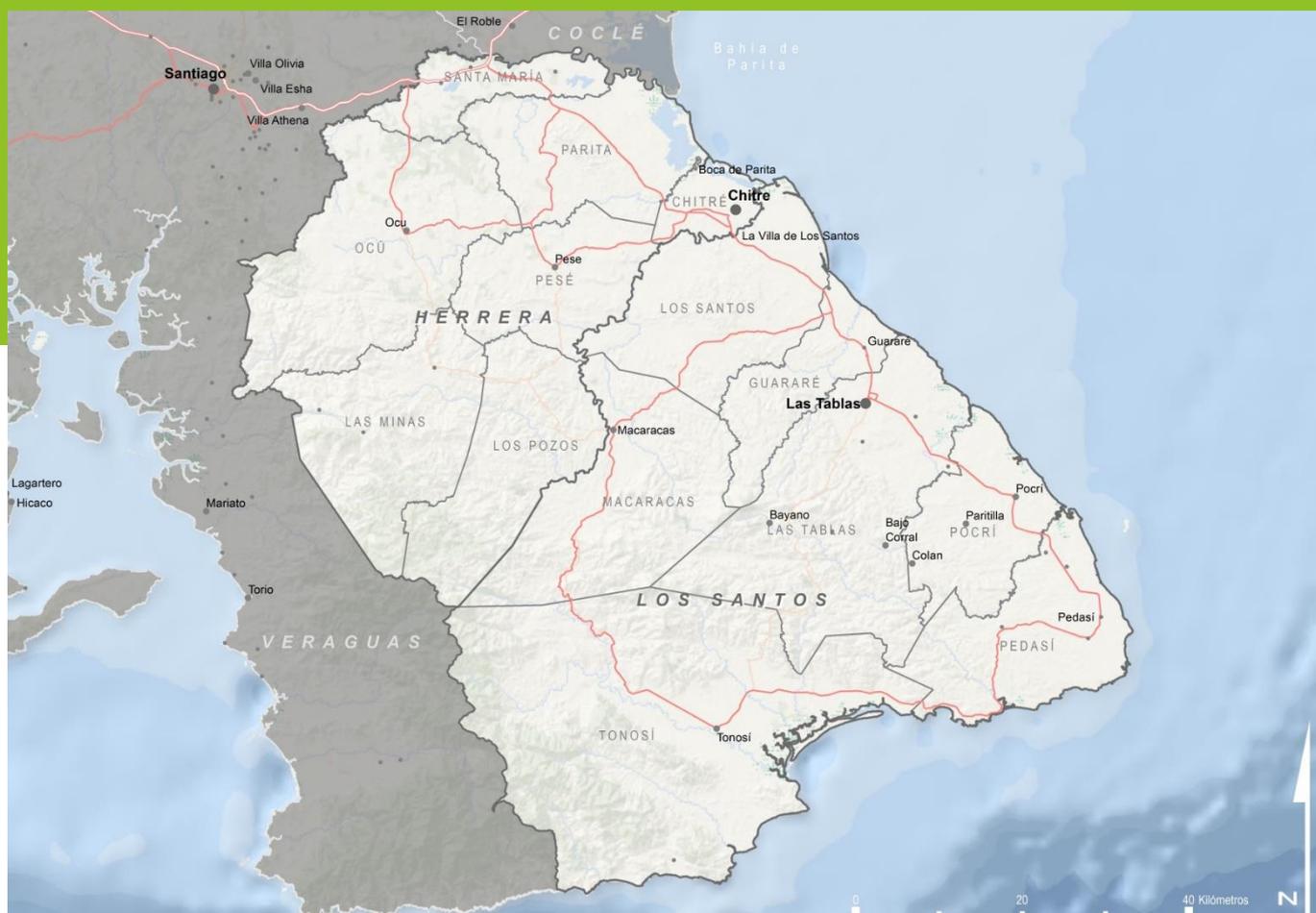
REGIÓN AZUERO

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Noviembre, 2018

CLAVE
Asistencias Técnicas

REGIÓN AZUERO



Equipo técnico

AT CLAVE

Juan Requejo Liberal, economista y geógrafo, director del proyecto

Antonio Hernández Verges, geógrafo

Álvaro Morilla Maestre, geógrafo

José Alfredo Guerrero Sosa, ingeniero agrónomo y estadístico

Andrea García Guillén, ambientalista

José Ignacio Macías Vivero, economista

Ángel Alonso Blanco, operador GIS

Antonio Garrido Martín, técnico CAD/GIS

Coordinación

Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO)

Felipe Ariel Rodríguez, Presidente

En alianza con:

Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO)

Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA)

Equipo coordinador provincial

Pedro Solís, Dagmar Araujo, Leidys Díaz, Edward Gutiérrez

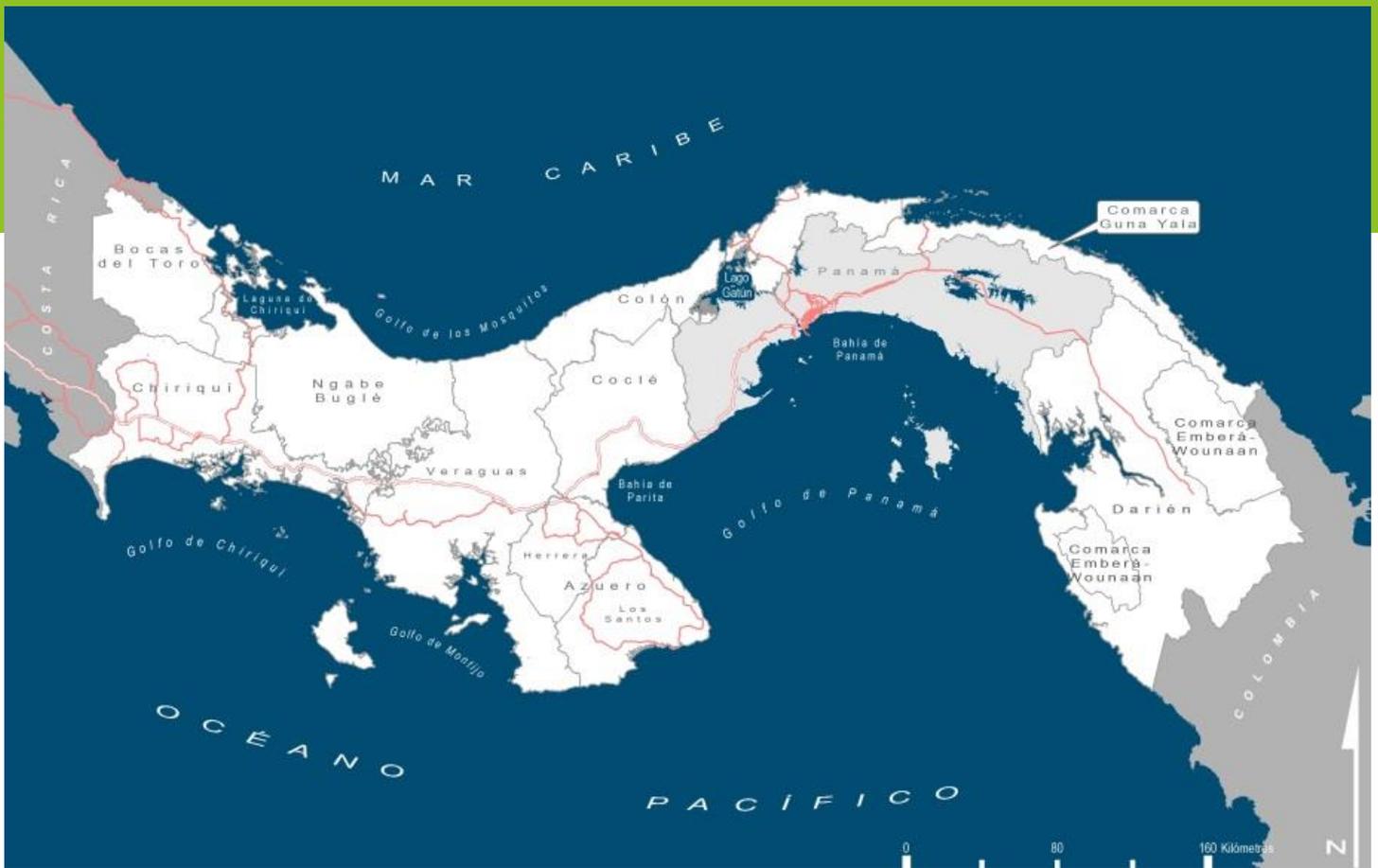
Agradecimientos

Feria Internacional de Azuero

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC Panamá)

Índice

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	PROCESO DE PARTICIPACIÓN.....	7
3	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	15
4	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	33
5	OBJETIVOS.....	37
6	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. POLÍTICAS PÚBLICAS	41
7	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. CECOMRA.....	49
8	RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	57
9	ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025.....	82
10	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA VISIÓN 2050	90



1

INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DE VISIONES A 2050 PARA LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

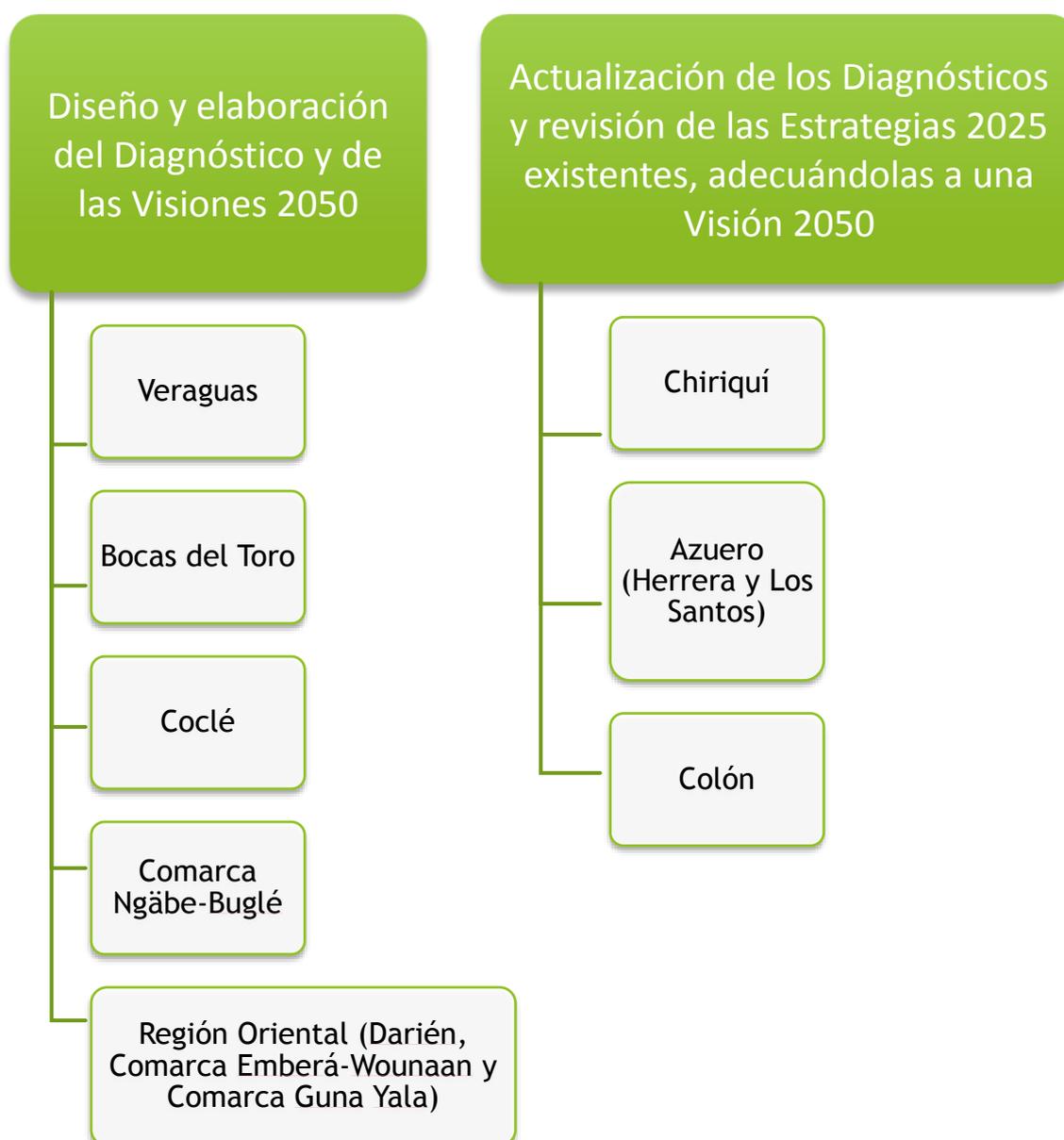
Los territorios comprendidos en el ámbito del proyecto, se enfrentan a uno de los retos más importantes del país en cuanto a la inclusión y equidad. Para lograr una mejora en estos ámbitos, el desarrollo regional futuro habrá de contar con la necesaria articulación interinstitucional público-privado, en la que el empoderamiento de la sociedad constituye uno de los elementos clave mediante el impulso de organizaciones empresariales y civiles.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualización de Diagnóstico y de Visiones Regionales al 2050 de Chiriquí, Azuero y Colón además del diseño del Diagnóstico y Visiones Regionales de Bocas del Toro, Comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan, Coclé, Veraguas y Darién al 2050, como hoja de ruta para orientar los esfuerzos públicos y privados que lleven a estos territorios hacia un desarrollo sostenible.

Estas estrategias servirán de apoyo en la definición de componentes a los Sistemas Regionales de Innovación para la Competitividad (SRIC) ya existentes, impulsando de otra parte la configuración de estos instrumentos en las restantes provincias aún carentes de los mismos.

ACCIONES A DESARROLLAR



2

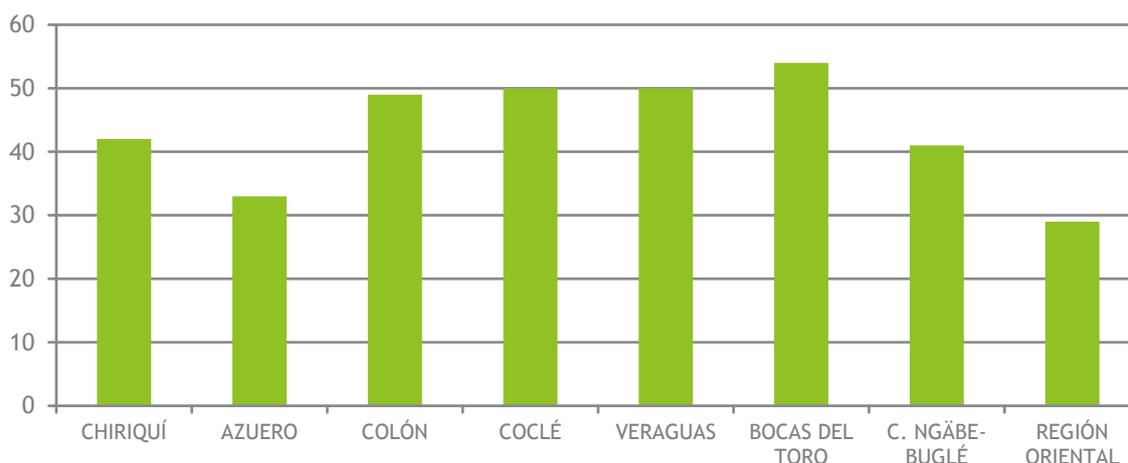
Proceso de participación

PRIMERA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de **348 participantes**.

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 44 personas, lográndose la mayor participación en Bocas del Toro con 54 asistentes (15.5%), y la menor en la Región Oriental, con 29 participantes (8.3%).

Número de participantes por territorio



Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 99 participantes (28.5%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 23 asistentes (6.6%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (14 de los 23 participantes; 82.3%).

Número de participantes por sector



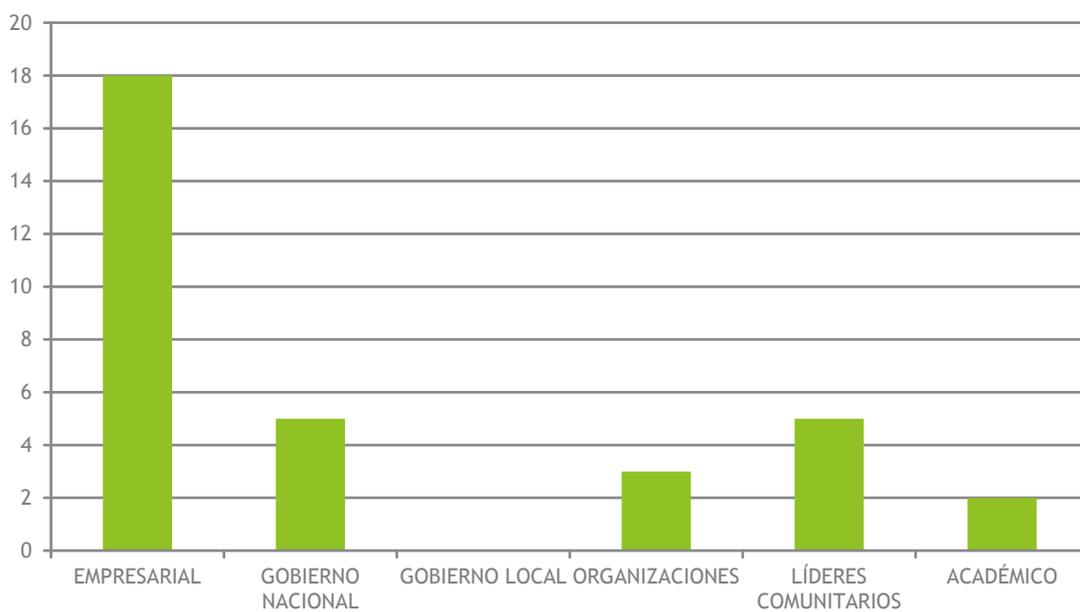
Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	C. NGÄBE-BUGLÉ	REGIÓN ORIENTAL	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	19	18	18	14	17	8	4	1	99
	19.19%	18.18%	18.18%	14.14%	17.17%	8.08%	4.04%	1.01%	100%
	45.20%	54.50%	36.70%	28.00%	34.00%	14.80%	9.80%	3.50%	28.45%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	2	5	10	9	8	18	8	5	65
	3.08%	7.69%	15.38%	13.85%	12.31%	27.69%	12.31%	7.69%	100%
	4.80%	15.20%	20.40%	18.00%	16.00%	33.30%	19.50%	17.20%	18.68%
GOBIERNOS LOCALES	1	0	2	0	0	0	14	6	23
	4.35%	0%	8.70%	0%	0%	0%	60.87%	26.09%	100%
	2.40%	0%	4.10%	0%	0%	0%	34.20%	20.70%	6.61%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG'S	3	3	9	10	11	14	5	8	63
	4.76%	4.76%	14.29%	15.87%	17.46%	22.22%	7.94%	12.70%	100%
	7.10%	9.10%	18.40%	20.00%	22.00%	25.90%	12.20%	27.60%	18.10%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	1	5	6	3	7	10	9	1	42
	2.38%	11.90%	14.29%	7.14%	16.67%	23.81%	21.43%	2.38%	100%
	2.40%	15.10%	12.20%	6.00%	14.00%	18.60%	21.90%	3.50%	12.07%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	16	2	4	14	7	4	1	8	56
	28.57%	3.57%	7.14%	25.00%	12.50%	7.14%	1.79%	14.29%	100%
	38.10%	6.10%	8.20%	28.00%	14.00%	7.40%	2.40%	27.60%	16.09%
TOTAL	42	33	49	50	50	54	41	29	348
	12.07%	9.48%	14.08%	14.37%	14.37%	15.52%	11.78%	8.33%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El taller realizado en la Región de Azuero se celebró en las instalaciones de la Feria Internacional de Azuero en La Villa de los Santos el día 18 de abril de 2018. Asistieron un total de 33 participantes, de los cuales 18 (54.5%) pertenecían al sector empresarial.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

Número de asistentes por sector en la provincial de Azuero



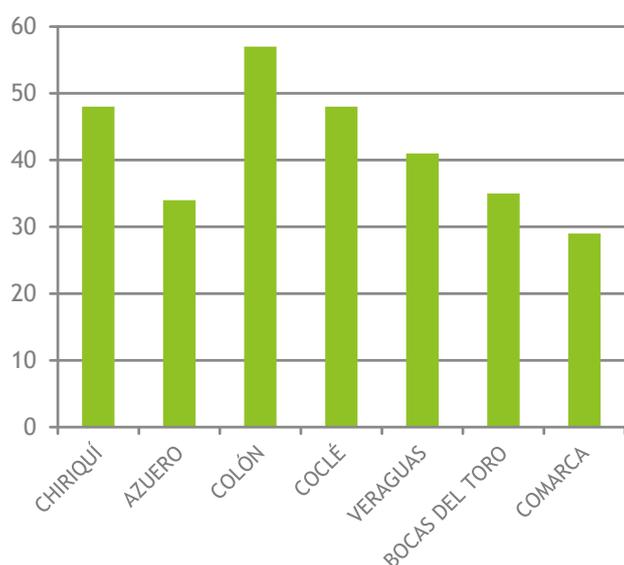
SEGUNDA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de 292 participantes¹.

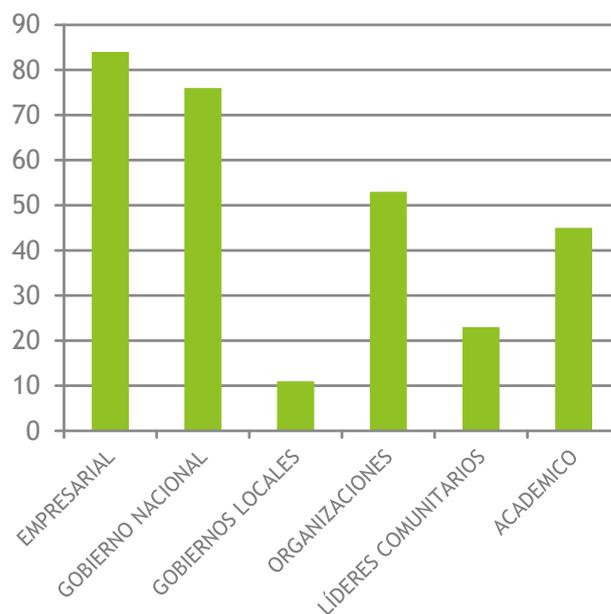
La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 41 personas, lográndose la mayor participación en Colón con 57 asistentes (19.5%), y la menor en la Comarca Ngäbe-Buglé, con 29 participantes (9.9%).

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 84 participantes (28.8%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 11 asistentes (3.8%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (8 de los 11 participantes; 72.7%).

Número de participantes por territorio



Número de participantes por sector



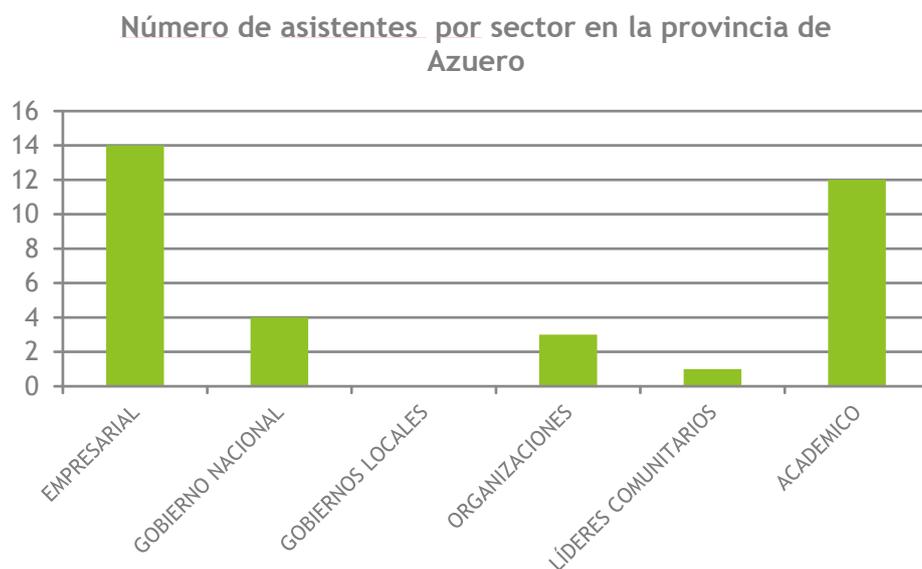
¹ No incluye el segundo taller de la Región Oriental porque su fecha de celebración es posterior a este documento.

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	COMARCA NGÁBE- BUGLÉ	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	20	14	22	11	12	5	0	84
	23.8%	16.7%	26.2%	13.1%	14.3%	5.9%	0%	100%
	41.6%	41.2%	38.5%	22.8%	29.2%	14.3%	0%	28.8%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	7	4	16	21	7	8	13	76
	9.2%	5.3%	21.1%	27.6%	9.2%	10.5%	17.1%	100%
	14.6%	11.8%	28.1%	43.8%	17.1%	22.9%	44.8%	26.0%
GOBIERNOS LOCALES	0	0	1	0	2	0	8	11
	0%	0%	9.1%	0%	18.2%	0%	72.7%	100%
	0%	0%	1.8%	0%	4.9%	0%	27.6%	3.8%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG 'S	7	3	9	8	10	13	3	53
	13.2%	5.7%	17.0%	15.1%	18.9%	24.4%	5.7%	100%
	14.6%	8.8%	15.8%	16.7%	24.4%	37.1%	10.3%	18.1%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	3	1	3	2	3	6	5	23
	13.0%	4.3%	13.0%	8.7%	13.0%	26.2%	21.8%	100%
	6.3%	2.9%	5.3%	4.2%	7.3%	17.1%	17.3%	7.9%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	11	12	6	6	7	3	0	45
	24.4%	26.7%	13.3%	13.3%	15.6%	6.7%	0%	100%
	22.9%	35.3%	10.5%	12.5%	17.1%	8.6%	0%	15.4%
TOTAL	48	34	57	48	41	35	29	292
	16.4%	11.6%	19.5%	16.4%	14.1%	12.1%	9.9%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La segunda ronda de talleres realizada en la Región de Azuero, se celebró el día 19 de julio de 2018, también en La Villa de Los Santos, y asistieron un total de 34 participantes, de los cuales 14 (41.2%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:





3

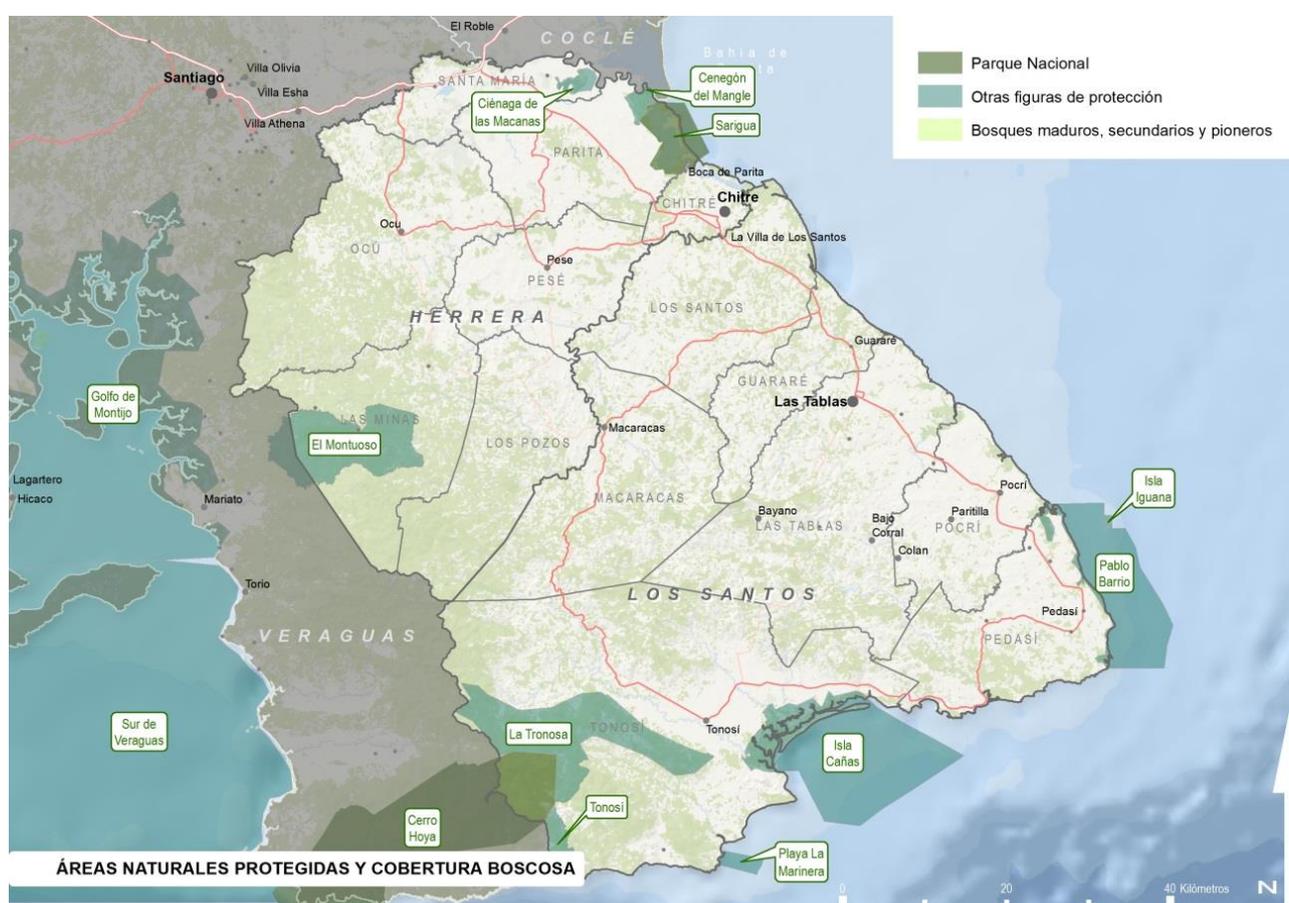
Síntesis del Diagnóstico

CAPITAL NATURAL

- ▶ La Región de Azuero presenta niveles pluviométricos anuales de los más bajos de Panamá, no obstante, el territorio cuenta con abundantes **recursos hídricos** que provienen fundamentalmente de las precipitaciones que se recogen en las colinas de las tierras medias y altas de sendas provincias.
- ▶ El **potencial eólico** de la Región de Azuero es alto en el interior, registrándose valores de velocidad más elevados aún en el frente litoral oriental, pero el recurso más importante para el aprovechamiento energético renovable es el **solar**. Las condiciones de generación de energía a partir de este recurso en la Región Azuero es de las más altas del país.
- ▶ Según los estudios disponibles en la actualidad se reconoce una zona con **potencial geotérmico** al SW de la provincia santeña, en el distrito de Tonosí, sin que se haya llegado a estimar el potencial asociado a este recurso.
- ▶ Abundancia de **recursos minerales**, con yacimientos de oro, plata, cobre y otros minerales metálicos presentes en Los Santos y el SW de Herrera, así como otros recursos no minerales (depósitos de gravas fluviales del Tonosí y las toscas en Los Santos y la piedra de cantera y caliza de Herrera).
- ▶ Tan solo la mitad oriental de Herrera y la franja litoral de Los Santos cuenta con una moderada **capacidad agrológica**, que plantean limitaciones severas y elevados costes de manejo tan solo en posiciones topográficamente

desfavorables. El resto de la Región Azuero, en especial las áreas serranas de las dos provincias plantean serias limitaciones que permiten tan solo vocaciones pecuarias y forestales.

- En torno al 30% de la superficie de la Región Azuero es **forestal**; no obstante, es escasa la superficie boscosa bien conservada, predominando los bosques pioneros y el dominio de los rastrojos y herbazales, quedando pocas reservas de bosques. La superficie que se encuentra **protegida** por sus valores naturales es reducida en proporción a la superficie provincial, tan solo aproximadamente un 7% de la misma presenta alguna figura de protección o gestión.



CAPITAL CONSTRUIDO

- ▶ La Región de Azuero queda articulada por la incompleta carretera perimetral, que permite enlazar sendas capitales de provincia entre sí y con la Carretera Panamericana al norte. A nivel general la **red vial** presenta ciertas carencias en cuanto al estado y tipología (el 10% es de hormigón o tiene carpeta asfáltica en Herrera, y menos del 16% lo es en Los Santos), con necesidad de un trazado estructural con la suficiente calidad y nivel de servicio.
- ▶ El proyecto **ferroviario** de alta velocidad entre ciudad de Panamá y Región Occidental (2h 30') discurriría por el norte de la provincia de Herrera y supondría una alternativa al eje viario panamericano (contempla una estación de tren en Santa María).
- ▶ Entre las **infraestructuras portuarias** destacan los puertos de Parita (Herrera) y Mensabé (Los Santos), así como diversos atracaderos y muelles de menor entidad destinados a actividades recreativas y pesqueras en la costa santeña.
- ▶ Las **infraestructuras aeroportuarias** responden a pequeños aeródromos, en diferente estado y entidad, cuyo servicio ante la perspectiva del crecimiento turístico precisaría de una mejora y refuerzo.
- ▶ Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) presentan, en términos generales, unas condiciones medio-buenas. Las deficiencias se observan en materia de saneamiento hídrico y gestión de residuos, más notables en los distritos interiores.
- ▶ En materia de **vivienda**, se está llevando a cabo la construcción de más de 1,500 soluciones habitacionales en todos los distritos de la provincia de Herrera y 500 viviendas más en Los Santos.
- ▶ Concentración de **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) en el conjunto urbano formado por Chitré y La Villa de los Santos. Ambas provincias registran una demanda de alumnos baja lo que explica su escasa oferta educativa. Por su parte, el servicio sanitario resulta especialmente limitado en el distrito de Las Minas, en Herrera, y en los distritos santeños de Guararé, Pedasí y Pocrí.
- ▶ La actividad agropecuaria juega un importante papel en el **sistema productivo** de ambas provincias junto con la actividad salinera, acuícola o minera.

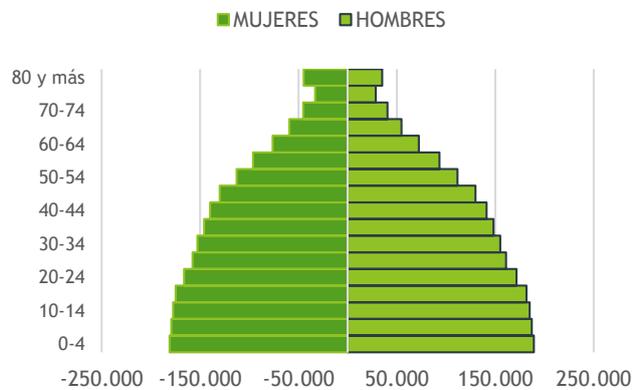
- La oferta de **servicios financieros, comerciales, administrativos y turísticos** se localizan principalmente en el litoral oriental de ambas provincias, en clara desigualdad con el interior. La Carretera Panamericana, a su paso puntual por el distrito de Santa María, supone un potencial polo de atracción para este tipo de servicios, especialmente para los comerciales ligados al flujo de personas.



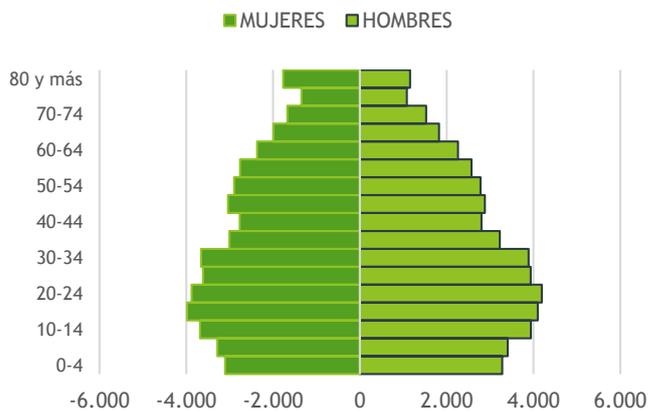
CAPITAL HUMANO

- ▶ Las provincias de Herrera y Los Santos registran una tendencia estancada de población, común en todos los distritos de la Región. Herrera cuenta con 118,892 habitantes (2.9% del país), mientras que Los Santos registra 95,485 habitantes (2.3% del país).

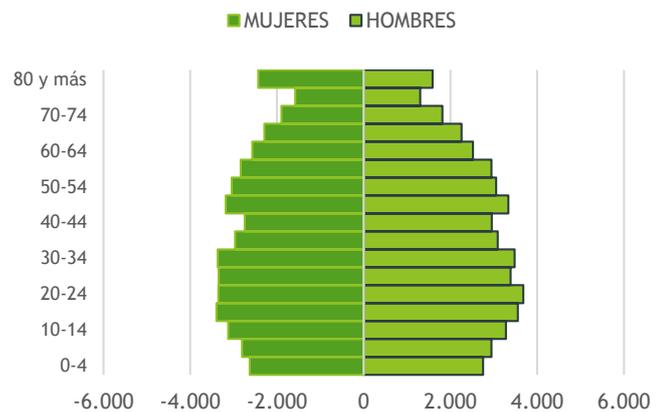
Pirámide de población de la Rep. de Panamá (2018)



Pirámide de población de Herrera (2018)



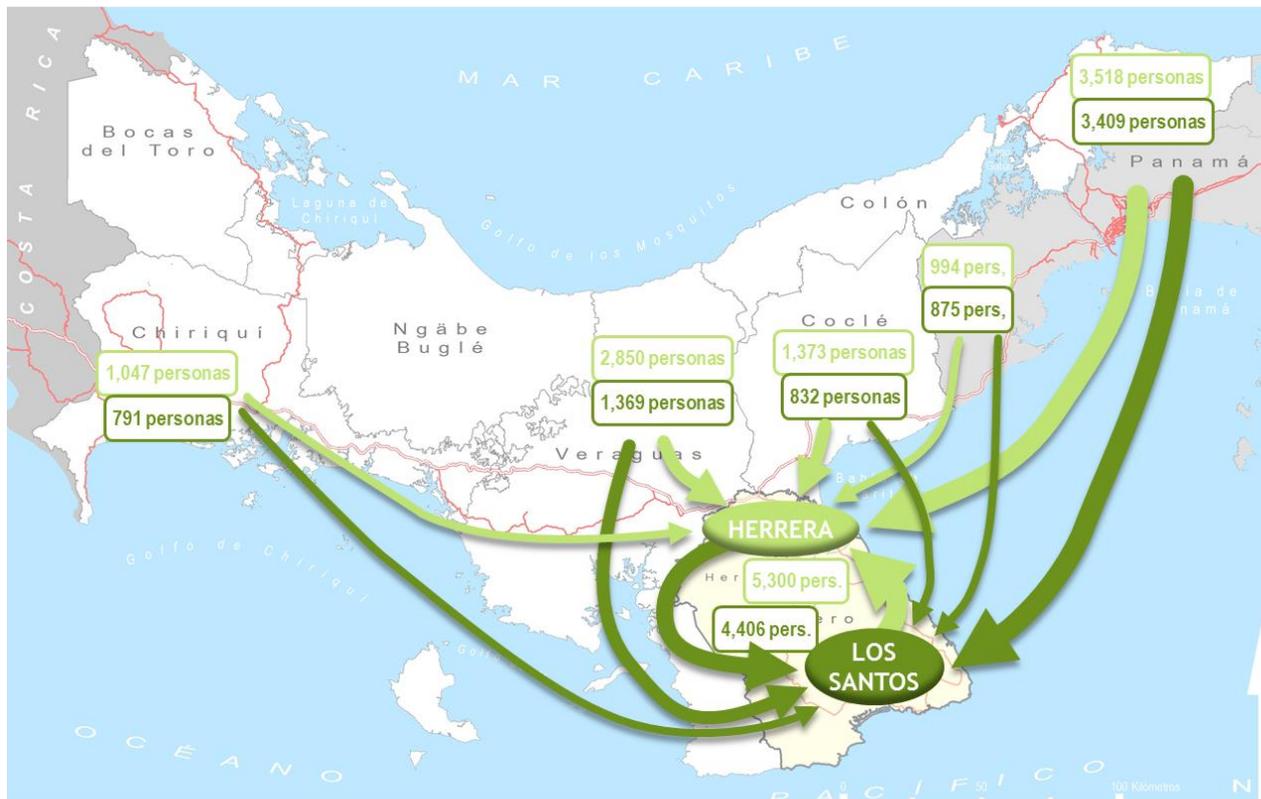
Pirámide de población de Los Santos (2018)



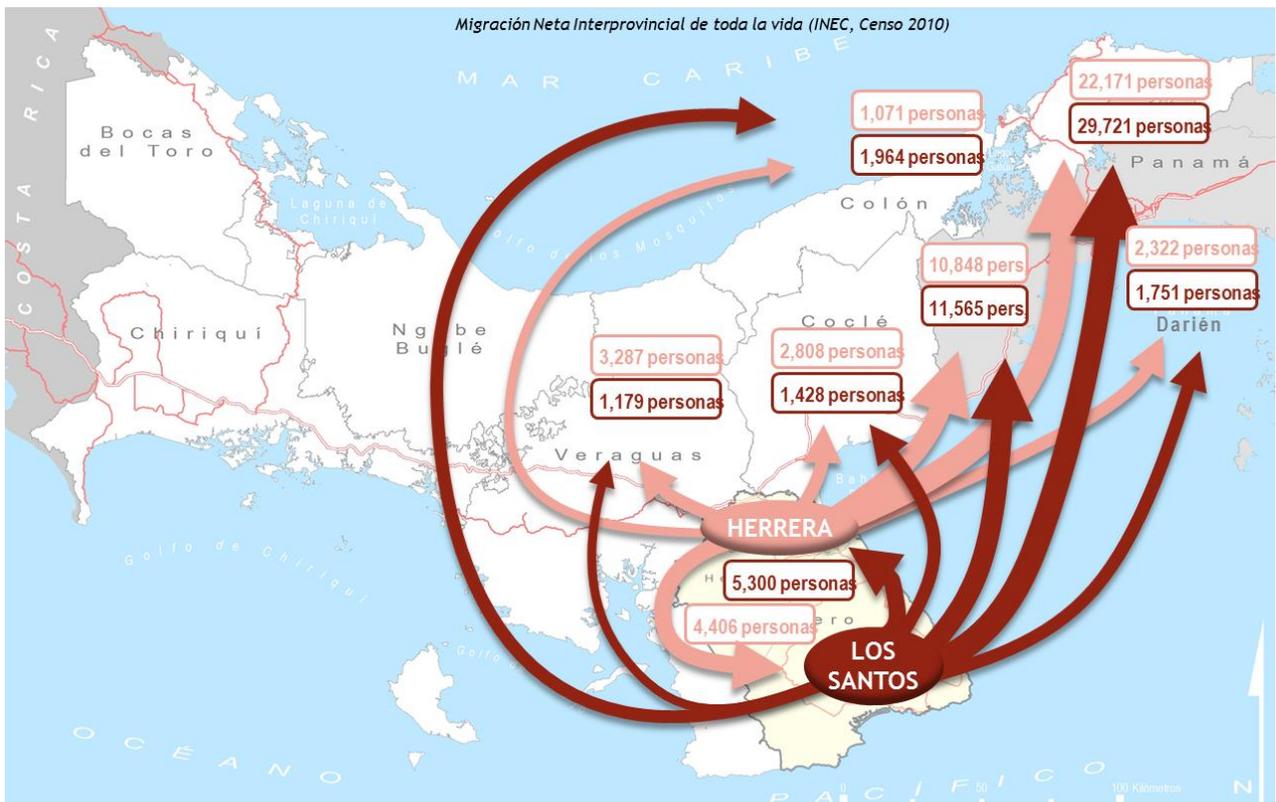
Fuente: INEC, 2018

- ▶ Los distritos de Chitré, así como los de Las Tablas y Los Santos, concentran más de la mitad de la población del conjunto de la Región de Azuero. A nivel de corregimientos, tan solo cuatro localizados en la provincia de Herrera superan los 10,000 habitantes, localizados en el distrito de Chitré.
- ▶ Como **singularidades** de la población azuerense por distritos, cabe citar que Las Minas (Herrera) y Tonosí (Los Santos) registran los mayores índices de masculinidad (121.9 y 119.4 hombres cada 100 mujeres respectivamente), siendo la población indígena insignificante en todos los distritos.
- ▶ **Balance migratorio interprovincial negativo en ambas provincias** (-31,766 personas en Herrera y -41,116 en Los Santos). Los inmigrantes más numerosos proceden de la otra provincia de la Región, así como se registra también un volumen importante procedente de Panamá (en torno a 28,500 personas desde toda Panamá). Por su parte, Panamá y Panamá Oeste son las principales provincias de destino de los emigrantes. Se produce también una salida hacia otras provincias ganaderas como Veraguas o Darién (más de 100,000 personas emigran a otros territorios panameños).

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)



INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL



EMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

- ▶ El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el sector servicios como principal generador de empleo (59,000 empleados²), seguido del importante rubro primario que emplea a más de 20,000 personas. El sector primario tiene gran relevancia en Las Minas, Los Pozos y Ocu en Herrera, así como en Tonosí, Macaracas y Pocrí, en Los Santos. La industria y la construcción, por su parte, tienen gran relevancia en el distrito herrerano de Santa María, y en los distritos santeños de Guararé, Las Tablas y Los Santos.
- ▶ Los **niveles de educación** en la Región de Azuero son, en términos generales, similares a los de la República de Panamá. Cuenta con un índice de analfabetismo algo superior a la media del país (6.8%), muy acentuados en los distritos herreraneros de Las Minas y Los Pozos, y en Macaracas y Tonosí de la provincia santeña. Se produce un importante abandono de los estudios en la etapa pre-secundaria y el 12% de la población tiene estudios universitarios,

² Las cifras de empleo no incluyen el empleo informal. Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2017.

siendo la provincia de la Región Central con mayor proporción de población universitaria.

- ▶ En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social en Los Santos asciende al 82% mientras que en Herrera este porcentaje se sitúa en el 74%. Es reseñable el elevado porcentaje en defunciones causadas por neoplasias (tumores) registrado en Herrera.
- ▶ En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de las provincias de Herrera y Los Santos se sitúa en 0.777 y 0.793, muy similar al registrado para el conjunto del país. Por otro lado, los distritos donde se dan los mayores niveles de pobreza extrema se encuentran en Herrera y son Las Minas y Los Pozos.

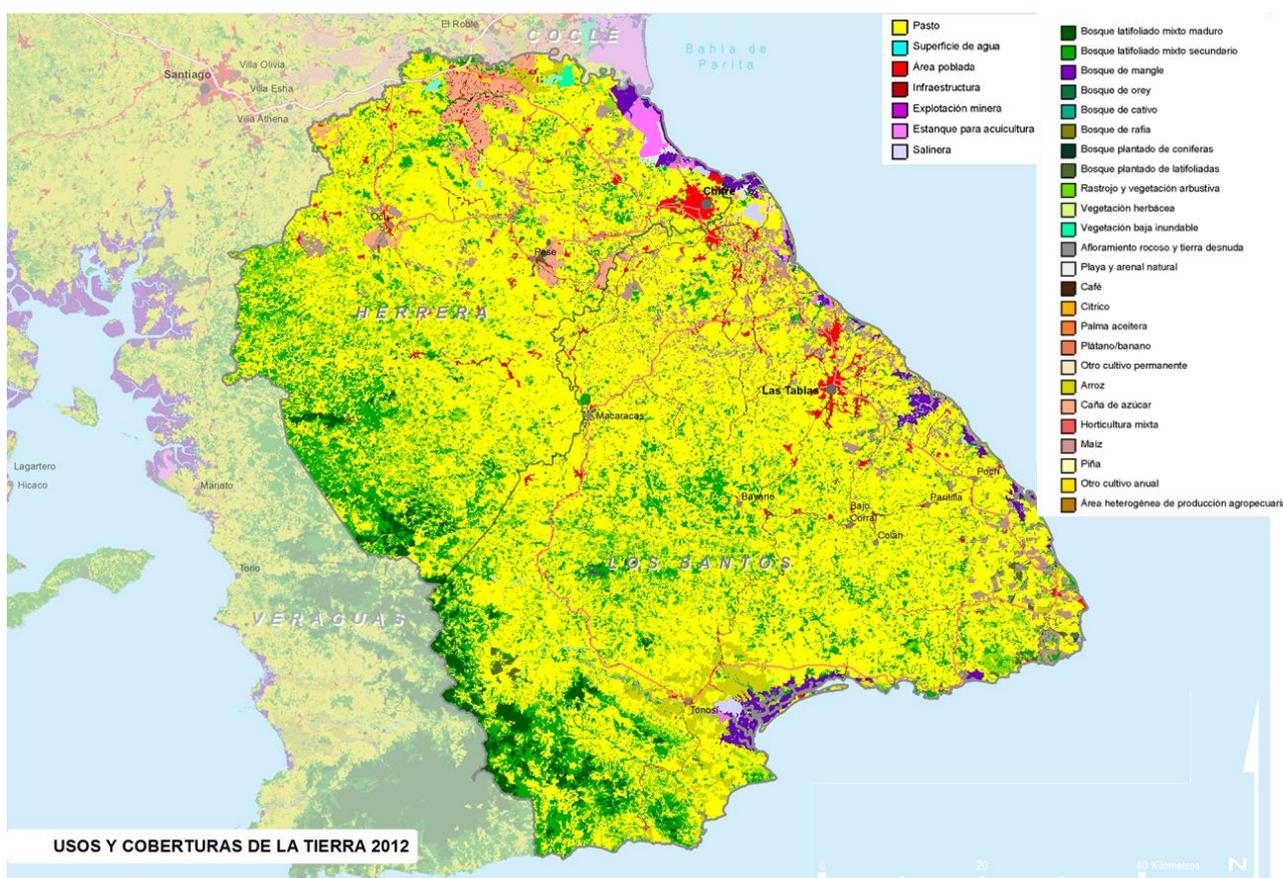
CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- ▶ El **capital social** en la provincia presenta en general niveles bajos (confianza, cooperación empresarial, redes de ayuda mutua, asociacionismo, liderazgo...), aunque sí que es visible la acción de entidades sin ánimo de lucro. Este componente de capital territorial requerirá de atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades del territorio.
- ▶ La región de Azuero tiene una **imagen** fuerte y reconocida a nivel de Panamá. El sentimiento de identidad y pertenencia de la población es notable y constituye un punto fuerte. A pesar de ello, no hay una marca territorial que identifique los productos (bienes y servicios) de la región. Se carece de una envolvente que transmita este valor a los productos. La provincia de Azuero no es percibida como territorio innovador.
- ▶ El papel de la **cultura** en la generación de actividad productiva o comercial no está a la altura de su importancia como capital territorial. Es posible identificar una cultura de Azuero propia, que además se expresa en actos de diferente tipo y en diversas formas de manifestación de sus rasgos y de sus ritos.



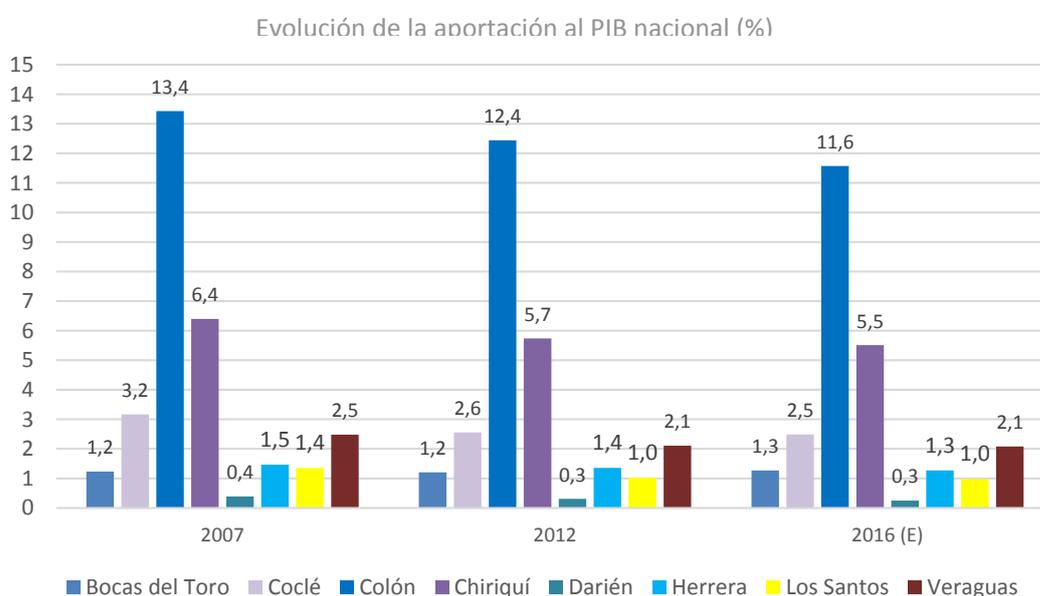
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- ▶ Entre las superficies y **usos** más destacados en la provincia destacan su clara vocación pecuaria (2/3 de la superficie está cubierta de pastos), gran superficie dedicada a la acuicultura (segunda potencia nacional), fincas salineras y cultivos de maíz y caña de azúcar.
- ▶ Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar posibles cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.



ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

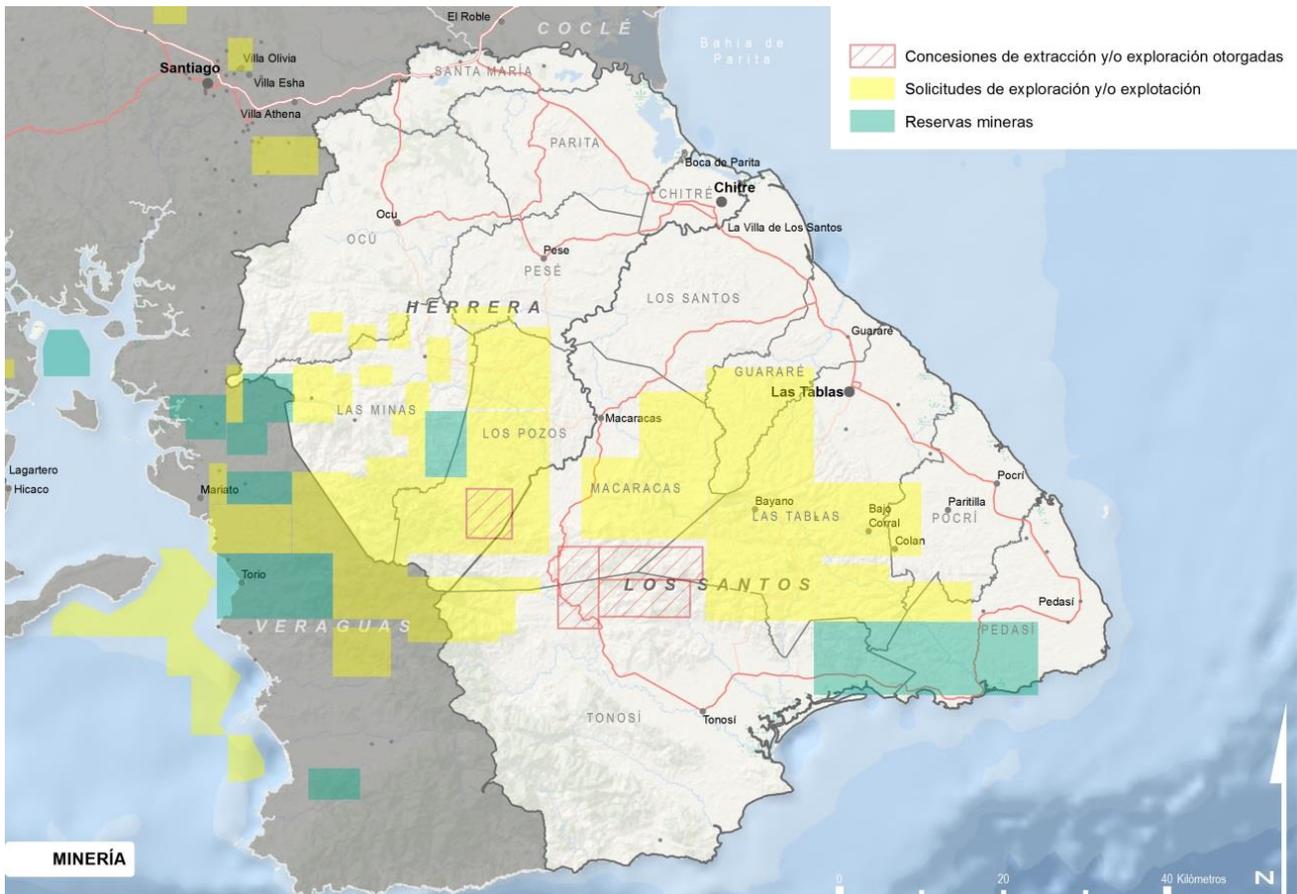
- Los datos entre 2007 y 2016 arrojan una disminución de la **aportación tanto de Herrera como de Los Santos a la economía nacional (%)**, en la línea de lo observado en el resto de provincias de las regiones central y occidental, en detrimento del crecimiento registrado en Panamá.



Fuente: INEC, 2018

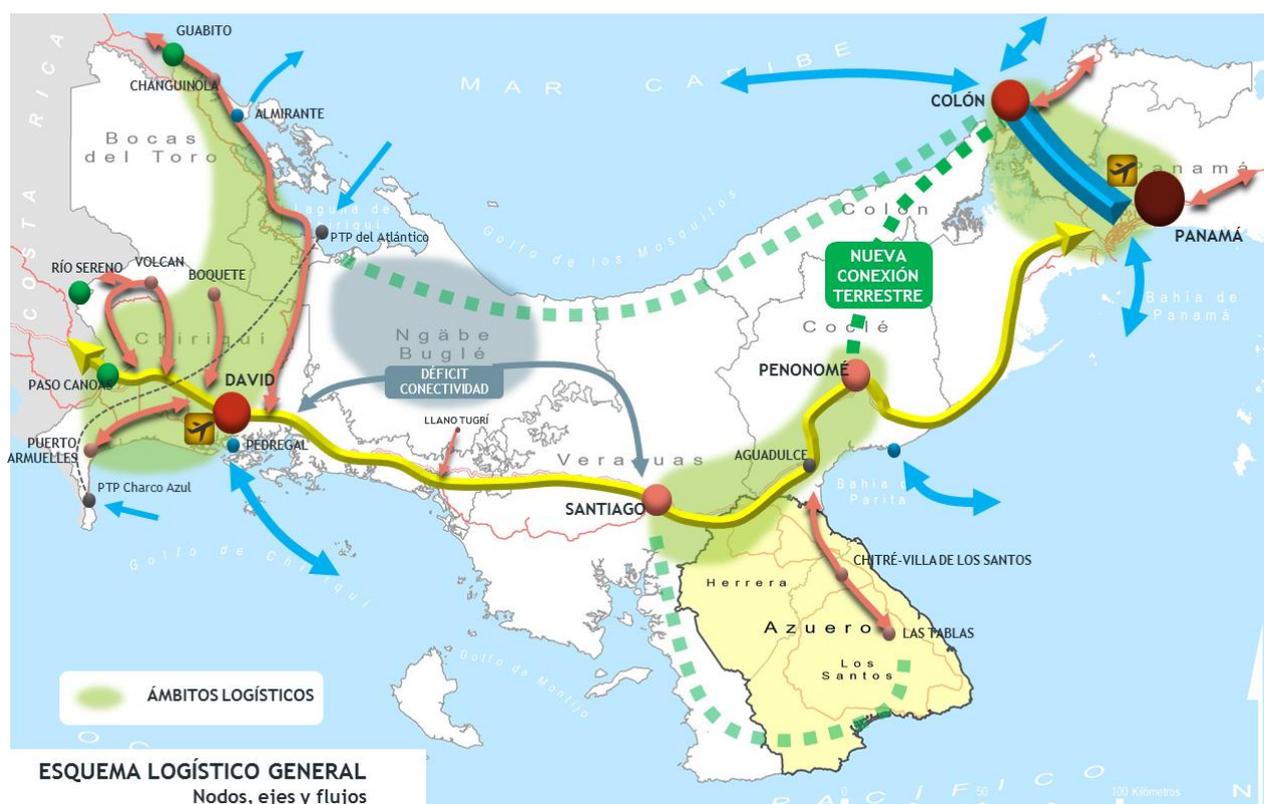
- A pesar de ello, Azuero mantiene un progresivo incremento del producto interior bruto per cápita, con un ritmo de crecimiento muy similar en Herrera y Los Santos. Actualmente ostenta junto con Coclé, el tercer puesto a nivel nacional, solo detrás de Panamá (incluyendo a Panamá Oeste) y Colón.

- La **actividad agropecuaria, pesquera y acuícola** en la provincia aportaba a la economía de la región en 2015 entre el 14% en Herrera y el 19% en Los Santos, empleando a algo más del 20% de los ocupados en ambas provincias. La tendencia del papel de estas actividades en la región se encuentra en franco retroceso, principalmente en Los Santos, que ha pasado en 2015 a aportar al PIB provincial menos de la mitad de lo que aportaba en 2007. El nuevo *Panamá-Israel Centro de Agricultura de Excelencia (PICA)* se concibe como el punto de partida para la mejora de las técnicas utilizadas en el agro. En materia ganadera, se requiere de asistencia técnica y apoyo a la investigación para revertir el estado del sector y frenar el decaimiento de la actividad en toda la región. En este sentido destaca el *Programa de Desarrollo Sostenible de Ganadería de Panamá (MIDA y BDA)*, presentado en Herrera en febrero de 2018: 15M \$ en 3 años. En relación a la pesca, los puertos azuerenses registran el 25% de las capturas a nivel nacional. Las instalaciones portuarias en Herrera son muy deficitarias. En Los Santos, aun contando con mejores puertos (Mensabé), se requiere de instalaciones y servicios que garanticen la cadena de frío, y mejoren la selección y el despiece, identificándose como un sector por desarrollar (industria de transformación). Por último, Azuero es, tras Coclé, la segunda potencia en producción acuícola de la nación, aunque en los últimos años el sector se enfrenta a una pérdida del valor del producto y plagas que merman la productividad de las granjas camaroneras.
- El **desarrollo industrial** de Azuero difiere a escala provincial. La industria manufactura es la más relevante en Herrera, mientras que en Los Santos el sector requiere de incentivos al encontrarse poco desarrollada y en declive, tanto en aportación a la economía provincial como en la generación de empleo, donde son más relevantes los rubros de suministros de electricidad, agua y gas. La actividad minera representa un rubro poco relevante aún en la actualidad para la economía de Azuero, pero la Dirección Nacional de Recursos Minerales tiene inventariadas a febrero de 2018 más de 25,000 ha de reservas mineras en la provincia, la mayor parte de ellas en la costa sudoriental de Los Santos.



- ▶ Azuero parece enfrentarse en el futuro próximo a un auge de la minería. Al igual que el resto de provincias con potencial minero, se enfrentan al reto de armonizar las actividades extractivas con la conservación de los recursos naturales, en especial las aguas y la diversidad biológica, así como el de poder enderezar las inversiones de las empresas concesionarias de forma que reviertan no tan solo a través de la generación de empleos directos e indirectos en las minas, si no que sirvan de marco para que las mineras inviertan en otros rubros y sectores que fortalezcan la estructura productiva de la provincia, con horizontes sostenibles de generación de riqueza y empleo a largo plazo.
- ▶ La aportación del **sector logístico y de transporte** a la economía de la región Azuero crece de manera sostenida desde 2007. Pese a no encontrarse en el eje de la Panamericana, Herrera ejerce como nodo que centraliza parte de los desplazamientos turísticos hacia Los Santos, vinculado con el disfrute de sus fiestas y ferias folclóricas, así como sus establecimientos turísticos costeros. Este crecimiento es menor en Los Santos, en gran medida porque Chitré

absorbe gran parte del flujo en detrimento de la Villa de Los Santos. El crecimiento del empleo en el sector para el conjunto de la región es significativo entre los años 2012 y 2017. La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional y fomentando el desarrollo del eje perimetral de Azuero.



- ▶ Tanto en Herrera como en Los Santos, **el comercio y la pequeña industria (talleres)** constituyen un rubro de importancia en la generación de empleo, tan solo por detrás del sector primario. Son más de 13,600 personas las que se dedican a la actividad comercial (7,600 en Herrera y 6,000 en Los Santos), englobando al 14% de la población ocupada. En una región con recursos y potencial turístico, el comercio podría tener un papel fundamental en la generación de empleo.

- ▶ La aportación del **sector turístico** se ha mantenido prácticamente constante en la provincia de Herrera fluctuando entre el 1.8 y 2.1% desde el año 2007. Por su parte en Los Santos, este rubro muestra un paulatino ascenso de 0.5 puntos porcentuales en los últimos años. Ambas provincias poseen un elevado potencial turístico vinculado a su diverso patrimonio natural en gran parte protegido (humedales, bosques, mangles, Reservas de Vida Silvestre...) y en especial a la riqueza cultural, de tradiciones y expresiones folklóricas que atesoran (cultura campesina, arquitectura tradicional, tradiciones y festividades de reconocido prestigio nacional como el Carnaval de Las Tablas, etc.).
- ▶ La actividad turística se concentra en gran parte en el disfrute de los eventos vinculados con el folclore y la tradición que ofrece la Región, a las que se suma en los últimos tiempos el disfrute de los recursos que ofrece el litoral. Chitré, en Herrera, constituye un centro de desarrollo de la región sirviendo de plataforma para gran cantidad de turistas.

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- ▶ El proceso productivo más innovador es el turismo costero. No obstante, no se ha conseguido singularizar el modelo turístico para incorporar ingredientes de valor local, como los rasgos culturales de Azuero.
- ▶ El Centro de Achotines constituye un valor de innovación muy singular, aunque está poco vertebrado con el resto de la estructura productiva de la región.
- ▶ La construcción del Panamá-Israel Centro de Agricultura de Excelencia (PICA) supondrá un avance tecnológico y de mejores prácticas para el sector del agro.
- ▶ El sector agroindustrial y otras pequeñas industrias de Azuero tienen algunos rasgos propensos a la innovación, aunque en su conjunto no es un rasgo que destaque.
- ▶ Se detecta un drenaje de talento hacia la ciudad capital, como consecuencia de la falta de oportunidades para personas bien formadas.
- ▶ No se identifican, en este momento, situaciones que expresen la presencia de actitudes relevantes hacia el emprendimiento. Es posible que se esté gestando un cambio en esta cuestión que pueda manifestar resultados en los próximos años.
- ▶ Los niveles de instrucción son insuficientes y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE COCLÉ	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	263,254				INEC	2018
Índice de envejecimiento	35.0				INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-50,010			--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	2.5				INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	82.1				Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	113,838				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	33,899				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	24,125				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	55,814				INEC	AGO 2017
PIB	948.4				INEC	2016
PIB per cápita	3,657				INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	3,429				ATP	2017
IDH	0.723				PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	86.6				MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE COCLÉ	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	4	3	3	2	4
○ Amenazas	2	4	2	3	4
○ Fortalezas	3	4	3	3	4
○ Oportunidades	2	5	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
 En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

4

Misión, Visión y Valores

La reflexión que se está haciendo, en el marco del trabajo apoyado por la SENACYT y liderado por CECOMRO, con la colaboración del Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CECOMRA), tiene como objeto el conjunto de la Región de Azuero, que está compuesta por las provincias de Herrera y Los Santos. La singularidad de esta iniciativa es que se promueve desde la sociedad civil, lo cual obliga a afrontar una identificación de la entidad destinataria de los propósitos de cambio. Es preciso convertir los objetivos, las orientaciones estratégicas en compromisos, y eso requiere una definición institucional. Una parte de los compromisos serán de la Administración Pública (Gobierno y Municipio) y otra será asumida por una entidad surgida de la sociedad civil, con vocación de liderazgo, como CECOMRA.

CECOMRA es una entidad constituida básicamente por agentes sociales de la sociedad civil, interesados e involucrados en el desarrollo de la región, que se comprometen con un enfoque aplicado de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad.

Esta entidad tiene plena autonomía para desarrollar sus iniciativas, pero al mismo tiempo se integra en una red de centros de competitividad que aplica criterios de cooperación a nivel nacional y que establece diferentes tipos de acuerdos entre las entidades integrantes de la red, en función de los contenidos y de los intereses comunes.³

CECOMRA elaboró y difundió una propuesta de Visión 2025 que ha tenido su repercusión e influencia. Con esta iniciativa se pretende actualizar esta estrategia,

³ Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO) y Centro de Competitividad de la Región de Veraguas (CECOMVE).

incorporar el concepto de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad promovido por SENACYT y alinearse con las grandes formulaciones de escala mundial.

En esta estrategia se concreta, además, el marco de intervención de CECOMRA en esta Visión 2050 que tiene dos grandes dimensiones. La primera constituye el plan estratégico de CECOMRA, y por tanto, define sus componentes básicos, misión, visión, valores y compromisos de acción de la entidad en forma de orientaciones estratégicas. La segunda dimensión recoge la propuesta que se hace a la sociedad azuerense y al conjunto de los responsables políticos y técnicos de la administración una Visión 2050 para la región, que incluye una definición de objetivos a 2050 y las orientaciones estratégicas que definen un modelo de desarrollo para la Región de Azuero.

A continuación se propone una Misión y una Visión 2050 para CECOMRA, y justo después la Visión 2050 que CECOMCLÉ plantearía al conjunto de la sociedad azuerense.

MISIÓN DE CECOMRA

La misión del Centro de Competitividad de la Región de Azuero es impulsar la posición competitiva de la Región, fomentando la innovación, acercando a las empresas las herramientas que les permitan desarrollar ventajas competitivas sostenibles y promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, las infraestructuras necesarias y la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos y privados, y contribuyendo a su efectividad.

VISIÓN 2050 CECOMRA

La visión del CECOMRA contempla un marco de acción centrado en el impulso de procesos que promuevan la innovación en los sectores ganadero, acuícola, agrícola e industrial, para auspiciar una mejor posición competitiva de los productos y servicios prestados en Herrera y Los Santos para su integración en los circuitos comerciales nacional e internacional.

VISIÓN 2050 PARA LA REGIÓN AZUERO

Las aspiraciones de la población de Herrera y Los Santos se alcanzarán desde una óptica que apueste por la conservación y aprovechamiento de las potencialidades del acervo cultural de la sociedad azuereña, cuyas manifestaciones identitarias y formas productivas tradicionales ligadas al sector primario, progresarán hacia modelos adaptativos que mejoren los rendimientos, reduzcan su vulnerabilidad frente a los cambios, y amplíen su capacidad competitiva en un nuevo entorno productivo más innovador y respetuoso con el medio ambiente. Otros sectores como la acuicultura y la producción de energía renovable también conformarán nodos relevantes en el nuevo escenario de desarrollo de la Región Azuero.

VALORES CECOMRA

Lo valores deben expresar el ideario que refleja la manera de actuar de la entidad CECOMRA y de sus integrantes.

- ▶ **1. Compromiso y responsabilidad.** Las entidades integrantes de CECOMRA, y las personas a título individual, se comprometen con la consecución del modelo de desarrollo que expresa su Visión 2050, interviniendo desde una actitud proactiva.
- ▶ **2. Iniciativa y emprendimiento.** CECOMRA actúa para estimular las actitudes más dinámicas y creativas en materia emprendimiento empresarial y para fomentar las actitudes creativas e innovadoras en todos los agentes del sistema productivo regional.
- ▶ **3. Eficacia y eficiencia.** Todo el diseño de la organización y sus criterios de gestión deben estar orientados a lograr un entorno de excelencia, persiguiendo el máximo nivel posible en eficacia y eficiencia de la actuación.
- ▶ **4. Participación y planificación.** CECOMRA guiará su funcionamiento por los principios de planificación, para optimizar la toma de decisiones y para formalizar compromisos, y participación, dando entrada en los procesos decisorios al mayor número posible de agentes.
- ▶ **5. Confianza, honestidad y transparencia.** La región está muy necesitada de un reforzamiento de su capital social. CECOMRA será un instrumento de generación de confianza, aplicando criterios estrictos de honestidad y de transparencia en la gestión.
- ▶ **6. Sostenibilidad y solidaridad.** La actuación de CECOMRA estará alineada con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los cuales expresan un gran empeño en aplicar la solidaridad para eliminar las crecientes desigualdades que afectan a todo el.
- ▶ **7. Colaboración y cooperación.** Todo el diseño de esta programación estratégica descansa en la necesidad de reforzar la confianza, el capital social. La Visión se apalanca en la innovación y en la actuación conjunta, para ello se requiere desarrollar fórmulas nuevas de colaboración y cooperación con todo tipo de agentes, para consolidar alianzas estratégicas que multipliquen la capacidad de transformación.

5

Objetivos

El modelo de desarrollo de la región de Azuero se basará en la capacidad de adaptación de la estructura productiva y de las condiciones de bienestar social a las especificidades del territorio, de forma que se logre valorizar su capital territorial en un entorno competitivo.

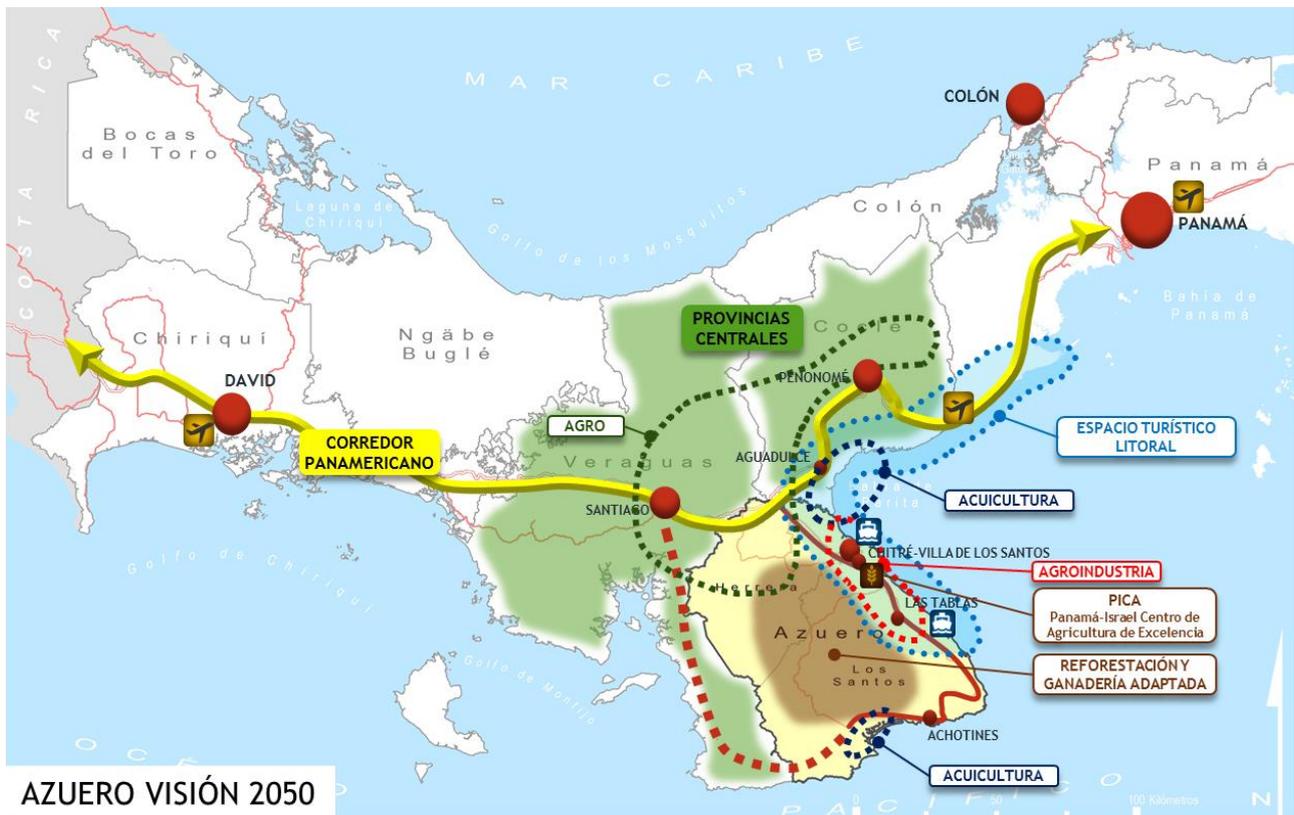
La estrategia básica y de referencia será la diferenciación de producto. Para ello, Azuero desarrollará la innovación necesaria para conseguir que sus productos incorporen atributos específicos de la región y consigan posiciones en los mercados que les permitan obtener precios remuneradores para los distintos factores de producción y para asegurar la sostenibilidad del sistema territorial.

Así se formula una **finalidad general** de la Visión 2050:

Transformar la Región de Azuero en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades.

Este propósito general se concreta en **diez objetivos**:

- A) Reforzar la integración territorial, desarrollando el posicionamiento geoestratégico de la región en el corredor panamericano y las conexiones con el litoral caribeño.
- B) Poner en marcha un sistema de formación profesional y especializada adaptado a la estructura productiva de la Región de Azuero y sus territorios colindantes.
- C) Incorporar los rasgos de identidad cultural a la diferenciación productiva.
- D) Actuar de forma prioritaria en los sectores productivos del Agro y Ganadería adaptada, Acuicultura, Agroindustria y Turismo litoral, mediante estrategias propias que identifiquen e impulsen las iniciativas emprendedoras e innovadoras basadas en el capital territorial.
- E) Elaborar una planificación territorial acorde con los principios y criterios de esta Visión, tanto en la escala regional como en la urbana y en el espacio turístico litoral.
- F) Disponer de la mayor capacidad de conexión de redes para voz y datos, en cualquier modalidad de soporte tecnológico que surja.
- G) Absorber todos los déficits de instrucción y salud de la población, extendiendo a todas las capas de la población los mejores servicios de educación y sanidad.
- H) Establecer redes de cooperación y colaboración entre distintos agentes públicos y privados para apoyar iniciativas emprendedoras, retener y atraer talento y generar un clima innovador.
- I) Potenciar la dimensión científico-tecnológica del centro de Achetines con participación de universidades, centros científicos y empresas, en colaboración con territorios colindantes.
- J) Fortalecer las instituciones para que desarrollen sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia.



AZUERO VISIÓN 2050

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Se plantea para la Región de Azuero un modelo territorial bien integrado en la estructura panameña, en un contexto donde la economía del país ha reforzado el papel de su producción propia y de las exportaciones.

El modelo productivo de la Región de Azuero, en un contexto general de desarrollo de la innovación para impulsar una estrategia de diferenciación de producto, estará basado en la utilización del capital territorial conservando sus componentes, en el aprovechamiento inteligente de las oportunidades de producción e investigación del sector primario, en especial ganadera y piscícola, el empuje de industrias como la de los materiales de construcción, y en el impulso de un modelo turístico cuya oferta como destino se beneficie de la fortaleza de los valores identitarios y tradiciones culturales de la región, así como de la riqueza y atractivo de su litoral pacífico.

En relación con el soporte vital o metabólico de la Región de Azuero se plantea un modelo de “autosuficiencia conectada”, es decir, gestionar de la mejor forma posible el ciclo integral de agua, propiciar la autosuficiencia en energía de fuente renovable y de disponer del mayor nivel posible de soberanía alimentaria, en un contexto de economía circular. La Región Azuero cuenta con las condiciones adecuadas para alinearse en primera línea para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la progresiva descarbonización de la economía.

Al mismo tiempo que la profundización en la autosuficiencia metabólica se plantea la optimización de la integración productiva y urbana en la nueva estructura territorial de Panamá, mediante una mayor integración con el resto de provincias centrales y con el litoral caribeño, contexto que propiciará un nuevo escenario de relaciones, sinergias y oportunidades en todos los ámbitos que Azuero ha de aprovechar como vehículo de adaptación al cambio.

6

Orientaciones estratégicas para las políticas públicas

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se proponen a la Administración Pública (Gobierno y Municipalidades).

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

► CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> • Metabolismo urbano: promover operaciones destinadas a la gestión inteligente de los recursos (agua, energía y residuos), y mejorar y reforzar las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, de forma que se aseguren niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la autosuficiencia conectada: pequeñas instalaciones de producción de energía renovable para autoconsumo (medio rural, granjas, etc.) 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones destinadas a la gestión de cuencas: mejora de las condiciones biofísicas a partir de acciones de reforestación, declaración de nuevas áreas protegidas en zonas de cabecera y montañosas. 		H2050

► CAPITAL CONSTRUIDO

<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las implicaciones (oportunidades y amenazas) de un nuevo eje viario que complete la conectividad perimetral de la península de Azuero conectándola con Santiago de Veraguas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la capacidad productiva de los puertos de Mensabé y Parita tanto como nodos pesqueros (instalaciones, cadena de frío, etc.) como recursos turístico-recreativos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la capacidad alojativa y de la oferta de actividades turísticas en el espacio turístico del arco del pacífico centro (bahía de Parita, etc.), bajo criterios de bajo impacto, sostenibilidad energética y de los recursos hídricos, y uso de tipologías constructivas adecuadas (expresiones vernáculas, alturas, 	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
densidades, etc.).		
<ul style="list-style-type: none"> Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, reduciéndose así la actual brecha en cuanto a acceso a las tecnologías de información y comunicación. 	H2030	

► CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas eficaces para revertir las tasas de absentismo y abandono en la educación y mejora de los equipamientos educativos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento de las prestaciones de atención sanitaria y de las condiciones sanitarias domésticas para eliminar la actual incidencia de ciertas patologías y de situaciones de desnutrición en los segmentos más desfavorecidos de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de la formación universitaria ligada al capital territorial: estudios específicos en piscicultura, turismo, arte y tradiciones culturales, etc. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la cultura Azuerense. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento 	H2030	

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad.		
<ul style="list-style-type: none"> Formación generalizada en manejo de tecnologías de la información 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Eradicación de la pobreza extrema 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Poner fin a las distintas formas de malnutrición, especialmente las que afectan a la infancia. 		H2050

► CAPITAL SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados. 	H2030	

► CAPITAL DE IMAGEN

<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la marca Azuero a partir de la recuperación y revalorización de los elementos identitarios y el arraigo de los productos y espacios culturalmente representativos de las tradiciones de Herrera y Los Santos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la imagen internacional de Azuero en el marco de la Región Central de Panamá. 		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► **PRODUCCIÓN PRIMARIA**

<ul style="list-style-type: none"> Plan soberanía alimentaria. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción piscícola, ganadera y agrícola. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas que apuesten por la ganadería adaptativa, incentivando prácticas de manejo más sostenibles y acompañando el tránsito a formas de producción inteligentes y resilientes. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y optimizar en beneficio común de los trabajadores del agro el aprovechamiento de los nuevos recursos e instalaciones del centro de excelencia agrícola (PICA) que se encuentra en construcción. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y reforzar la capacidad de innovación del laboratorio de Ahotines: reducción del impacto ambiental en la producción de especies de alto valor añadido, nuevos productos, etc. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Colocar la producción integrada de acuicultura en un valor de la producción que represente el 40% de la producción primaria 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Ahotines. 	H2030	

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
----------------------	-------	-------

► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<ul style="list-style-type: none"> Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria (en especial ganadera y piscícola) para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al pujante sector de los materiales de construcción para consolidar su posición en los mercados nacional e internacional 	H2030	

► ENERGÍA

<ul style="list-style-type: none"> Promover la producción de energía a partir de fuentes renovables, en especial la fotovoltaica y la eólica, para consolidar un modelo tendente a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la aportación al cambio climático. 	H2030	
---	-------	--

► MINERÍA

<ul style="list-style-type: none"> Perseguir la retroalimentación de los rendimientos de la explotación de minerales estableciendo políticas orientadas a armonizar las actividades extractivas con la protección del medio ambiente, así como a que parte de las inversiones de las concesionarias se destine a proyectos que reviertan positivamente en el territorio más allá de la generación directa e indirecta de empleos. 	H2030	
--	-------	--

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

▶ **TURISMO**

- Promover un modelo de desarrollo turístico racional y competitivo, cuya oferta, fuertemente vinculada a la cultura y tradiciones azuerenses, alcance un elevado grado de diferenciación y consiga atraer segmentos de potenciales turistas con gasto medio diario elevado.

H2030

- Región Azuero como destino sostenible, con balance "0" en emisiones GEI, compensando las emisiones aéreas con reforestaciones y con actividades perfectamente integradas en el medio natural y cultural

H2050

GOBERNANZA

H2030

H2050

▶ **FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES**

- Fortalecer la instituciones locales ante un escenario de aumento progresivo de la descentralización

H2030

▶ **PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL**

- Promover la formulación de planes de ordenación territorial, así como de instrumentos tanto de planificación urbanística como de los desarrollos turísticos, con un alcance y enfoque integral que determine un modelo territorial que contemple el marco de relaciones con ámbitos territoriales próximos cuyas dinámicas y realidades socioeconómicas se encuentran estrictamente

H2030

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

GOBERNANZA	H2030	H2050
conectadas (Coclé, Veraguas).		

► RELACIONES ESTRATÉGICAS

<ul style="list-style-type: none"> Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos. 	H2030	
--	-------	--

► ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados. 	H2030	

► PARTICIPACION Y REDES

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Contar con un órgano estable de participación y co-decisión en las políticas públicas. 		H2050

7

Orientaciones estratégicas para la entidad CECOMRA

Las funciones del Centro de Competitividad deben ser definidas tras un proceso de análisis que tenga en cuenta la misión, la visión, las capacidades y recursos, y los contenidos específicos que esta Visión 2050 asigna al CECOMRA, en forma de objetivos y orientaciones estratégicas. En todo caso, el CECOMRA ha de tener capacidades y recursos para estimular la consecución de los objetivos planteados; entre estas capacidades, deberá dotarse de un instrumento de análisis y seguimiento de la realidad en su conjunto y en el contexto, y de recogida y tratamiento de información específica sobre el avance de las orientaciones estratégicas contempladas en esta Visión 2050. Este dispositivo generará un sistema de información y base de datos estadística que alimentará a un observatorio participado por expertos de los sectores privado, académico y de la administración.

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia del Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CECOMRA) y, por tanto, son asumidas por la sociedad civil organizada.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ENTIDAD CECOMRA

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

► CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> • CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN2. Incentivar, a través de programas de formación dual, la capacitación en materia de energías renovables. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN3. Canalizar hacia el medio natural una parte de los excedentes productivos generados, dando lugar a un proceso de crecimiento sostenido de capital natural en bosques, zonas húmedas y espacios litorales. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CN4. Articular un compromiso y organización de las empresas para minimizar el uso de plásticos y reciclar el 100%. 	H2030	

► CAPITAL CONSTRUIDO

<ul style="list-style-type: none"> • CC1. Captación de inversores con criterios de calidad constructiva y adaptación a las condiciones específicas de la Región Azuero. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CC2. Fomentar la incorporación plena de las empresas de Herrera y Los Santos en las redes mundiales, integrando la producción en los sistemas de tecnologías avanzadas. 		H2050

► CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> • CH1. Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
--	-------	--

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CH2. Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH3. Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH4. Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la cultura Azuerense. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH5. Uso generalizado de las tecnologías de la información más avanzadas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CH6. Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad. 	H2030	

► CAPITAL SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> • CS1. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para la colaboración y cooperación entre todos los agentes. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CS2. Incorporar el enfoque de género en todas las iniciativas tanto públicas como privadas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CS3. Fomentar la asunción y cumplimiento de las normativas y directrices que emanen de los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbanística y sectorial (turismo) que se formulen en futuro. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CS4. Comandar las acciones destinadas a promover un nuevo marco de cooperación que configure un sistema regional para la innovación y la competitividad con capacidad de incidir, en sentido 	H2030	

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ENTIDAD CECOMRA

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
amplio, en la calidad de vida de los habitantes de Los Santos y Herrera.		
<ul style="list-style-type: none"> CS5. Colaborar para hacer efectivo un marco de participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS6. Desarrollar nuevos modelos de participación de la sociedad civil organizada utilizando tecnologías de la información avanzadas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> CS7. Canalizar el papel de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario de gestión cada vez más descentralizada. 		H2050

► CAPITAL DE IMAGEN

<ul style="list-style-type: none"> CI1. Propiciar el reconocimiento de una marca territorial que, sin desatender las singularidades locales y provinciales, abarque un contexto territorial culturalmente consonante y más amplio, con el objetivo de resaltar las afinidades de la Región Azuero, Coclé y Veraguas para su posicionamiento como imagen común más rica, compleja y competitiva. 	H2030	
--	-------	--

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► PRODUCCIÓN PRIMARIA

<ul style="list-style-type: none"> • SP1. Apoyo para la apertura a la exportación de nuevos rubros y rubros tradicionales (productos acuícolas, cárnicos, etc.). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP2. Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción agrícola, ganadera y piscícola. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP3. Fomentar la integración y cooperación a escala regional (Región Azuero, Coclé y Veraguas) de la cadena de producción primaria: producción, almacenaje, transformación y transporte. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP4. Favorecer el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Achotines, Los Santos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP5. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP6. Desarrollar nuevos modelos de producción con fuertes conexiones con las tecnologías avanzadas de información y optimización de procesos. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • SP7. Promover el aprovechamiento de los nuevos recursos e instalaciones del centro de excelencia agrícola (PICA) que se encuentra en construcción de forma que redunde en beneficios para los trabajadores del agro. 		H2050

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ENTIDAD CECOMRA

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

- SP8. Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto.
- SP9. Apoyo a la consolidación y mejora de la competitividad basada en la innovación (menor impacto, nuevos productos) del sector de los materiales de construcción (cerámicos y otros derivados de la arcilla), de reconocido prestigio y arraigo en la región.

H2030

H2030

► MINERIA

- SP10. Promover y dinamizar la implantación efectiva y eficaz de un modelo de actuación de las empresas mineras que acompañe la extracción de una política de desarrollo territorial simultánea.

H2030

► TURISMO

- SP11. Favorecer un marco de colaboración en el arco turístico litoral del Pacífico Central (Región Azuero, Coclé y Panamá Oeste) que contribuya a la construcción de un espacio turístico común de excelencia; un destino de calidad con una oferta cultural y recreativa amplia y diversa.
- SP12. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.
- SP13. Consolidación de un modelo innovador de

H2030

H2030

H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
turismo con soluciones integradoras en los establecimientos, integración de los recursos naturales, culturales y paisajísticos en una experiencia de visita focalizada por la sostenibilidad.		

RELACIONES ESTRATÉGICAS	H2030	H2050
-------------------------	-------	-------

► **RELACIONES ESTRATÉGICAS**

<ul style="list-style-type: none"> RE1. Favorecer el establecimiento de alianzas con el resto de provincias centrales orientadas al fortalecimiento de los nuevos espacios comunes y de los ya existentes, ampliando el alcance de la colaboración y la acción conjunta en todas las esferas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> RE2. Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos. 		H2050

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ENTIDAD CECOMRA

8

Relación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Confluencia de dos fuerzas: la de pertenencia que tiende a integrar la región en el mundo y la de diferenciación que tiende a configurar un modelo basado en las especificidades de la Región de Azuero.



A continuación se especifica la contribución de la Visión 2050 a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (el Objetivo 17 se entiende que debe abordarse desde un punto de vista nacional o internacional).

Para cada objetivo, se incluyen las metas que se pretenden alcanzar con la Visión 2050.

RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1 ODS30

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas

- ▶ 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- ▶ 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- ▶ 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- ▶ 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
- ▶ 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La lucha contra la pobreza constituye uno de los retos a superar por parte de Visión 2050, dado que sus estrategias se encaminan hacia la consecución de un desarrollo territorial y humano sostenible para el conjunto de la región de Azuero.

En este sentido, la Visión aborda la mejora de las prestaciones en materia tanto de salud como de instrucción de la población, mejorando las condiciones de acceso y cobertura de estos derechos básicos. Este enfoque contribuye de manera directa en la consecución de una mayor condición de inclusión y equidad social, haciendo frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Este planteamiento, relacionado con las metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del objetivo 1 ODS30, implica una mejora extensible al conjunto de la región, destacando el caso de distritos como Las Minas o Los Pozos (Herrera) o Tonosí y Macaracas (Los Santos), dado los elevados índices de pobreza extrema registrados.

De otra parte, y en la línea de lo planteado en la meta 1.5, la valoración e integración del conjunto de elementos del capital natural en el diseño de la estrategia territorial, permite avanzar en la consideración y prevención de riesgos y amenazas que afectan a la población, y en especial a determinados grupos de mayor vulnerabilidad, frente a fenómenos naturales de componente catastrófica.

Objetivo 2 ODS30

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas

- ▶ 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- ▶ 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- ▶ 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- ▶ 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Velar por la seguridad alimentaria, así como por la mejora de las condiciones de bienestar y salud de la población recogidas en las metas 2.1 y 2.2, son cuestiones igualmente abordadas por parte de la Visión 2050. En este sentido, se plantean por un lado medidas para paliar las situaciones de malnutrición y déficit alimentario, especialmente en aquellos grupos de población más vulnerable, así como la mejora en la prestación de servicios asistenciales y sanitarios al conjunto de la sociedad.

Por su parte, las inquietudes plasmadas en las restantes metas 2.3 a 2.4 en relación a la sostenibilidad y prosperidad de la producción agrícola y ganadera, constituyen asimismo parte estructural de la estrategia planteada. De esta forma, se considera el desarrollo de fórmulas productivas basadas en la valoración, reconocimiento y diferenciación de los productos agrarios de Azuero, apostando asimismo por la innovación y la formación especializada, lo cual permitirá una mejora en el desarrollo de dichas actividades, y por ende, del conjunto de la población vinculada a las mismas.

Objetivo 3 ODS30

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas

- ▶ 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- ▶ 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- ▶ 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- ▶ 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- ▶ 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- ▶ 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- ▶ 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- ▶ 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- ▶ 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El conjunto de metas que desarrollan este objetivo 3 ODS30, están directamente alineadas con el planteamiento que propone la Visión 2050, en especial, con aquellos orientados a cubrir los déficits de salud y bienestar en la totalidad de la población de Azuero.

En este sentido, la región cuenta con índices superiores a la ratio nacional en cuanto a población protegida por la Caja de Seguro Social, así como una elevada presencia de médicos en la provincia tanto de Herrera como en Los Santos (20.8 y 18.2 médicos cada 10,000 habitantes respectivamente frente al 15.7 del país). A pesar de ello, destaca la elevada mortalidad registrada en la región (especialmente pronunciada en el distrito santeño de Pocrí), con valores superiores a la media nacional. Lo que requiere de una atención especial.

La consolidación de una asistencia sanitaria que contemple el conjunto de casuísticas de mayor necesidad y atienda a la totalidad de la población, es uno de los retos planteados en este sentido por parte de la Visión 2025 para la región.

Objetivo 4 ODS30

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas

- ▶ 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- ▶ 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- ▶ 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- ▶ 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- ▶ 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- ▶ 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- ▶ 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 atiende a las inquietudes que desarrollan las metas 4.1, 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7, en la medida en que promueve reducir las carencias y necesidades en materia de formación y acceso a la educación por parte de la población de Azuero. En este sentido, la región cuenta con niveles de analfabetismo superiores en ambas provincias a la tasa nacional (6.8% frente al 5.5%), destacando un elevado abandono de estudios en la etapa pre-secundaria (cerca del 10-15% de los alumnos).

De otra parte, la Visión 2050 recoge de manera específica las cuestiones planteadas en las metas 4.3 y 4.4 relativas a la promoción de una formación profesional especializada y adaptada, que mejore las posibilidades de acceso y creación de empleo. Por ello, la Visión 2050 de Azuero presta especial atención a la promoción de una formación dual, a la retención y captación de talento, así como al favorecimiento de la actividad emprendedora a partir de la innovación y la investigación aplicada.

Objetivo 5 ODS30

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas

- ▶ 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- ▶ 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- ▶ 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- ▶ 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- ▶ 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- ▶ 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La igualdad de género, planteada en el conjunto de metas del objetivo 5 ODS30 es un tema transversal al planteamiento desarrollado en la Visión 2050 de la región de Azuero, en la medida en que se apuesta por lograr la inclusión y la solidaridad social del conjunto de la población.

En este sentido la Visión 2050 asume planteamientos necesarios para contribuir a favorecer un clima de equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; además de incidir en la promoción de unas condiciones igualitarias de acceso a los servicios básicos (tales como la salud, la educación y el bienestar social), eliminando brechas discriminatorias y favoreciendo unas condiciones equitativas que permitan conformar una sociedad más igualitaria, al tiempo que consciente e inclusiva.

Objetivo 6 ODS30

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas

- ▶ 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- ▶ 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La escasez de recursos hídricos, y por tanto, los problemas de abastecimiento hídrico en algunas épocas del año son comunes en algunos enclaves de la Región. Desde la Visión 2050 se propone una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas así como una gestión eficiente de los recursos, de acuerdo las metas 6.4 y 6.5 del Objetivo 6 ODS30.

Objetivo 7 ODS30

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas

- ▶ 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Azuero dispone de potencial eólico y sobre todo solar para la generación de energía de forma sostenible, sin embargo, las instalaciones destinadas a este tipo no son muy numerosas, y más si se compara con otros territorios de Panamá. Desde la Visión 2050 se fomenta este tipo de instalaciones para lograr unos niveles de autosuficiencia conectada, en consonancia con la meta 7.2 del Objetivo 7 de Naciones Unidas.

Asimismo se promueve la implantación de pequeñas instalaciones para lograr el máximo nivel posible de “autosuficiencia conectada” en los centros de consumo.

Objetivo 8 ODS30

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas

- ▶ 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- ▶ 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- ▶ 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- ▶ 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- ▶ 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- ▶ 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Gran parte de los objetivos de la Visión 2050 están encaminados a lograr un crecimiento económico sostenible. Es uno de los grandes retos que tiene la provincia en el futuro ya que en los últimos años su aportación al PIB nacional ha mantenido una tendencia estancada e incluso regresiva. Muchas de las metas incluidas en el Objetivo 8 ODS30 están contempladas en la Visión 2050. Es el caso de las metas 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6 y 8.9.

Objetivo 9 ODS30

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas

- ▶ 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- ▶ 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- ▶ 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- ▶ 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- ▶ 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El extremo occidental de la Región de Azuero carece de infraestructura viaria relacional. La Visión 2050 persigue la construcción de una carretera perimetral hasta Santiago de Veraguas que proporcione conectividad a toda la Península.

En cuanto a la industrialización inclusiva y sostenible y el fomento de la innovación, la Visión 2050 busca la modernización de sectores como el agro o la acuicultura, desarrollando nuevas técnicas que, a su vez, favorezcan a la agroindustria (vinculación del agro con la industria alimentaria).

Objetivo **10** ODS30

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas

- ▶ 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- ▶ 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Las principales desigualdades de la Región Azuero se dan entre el litoral y las zonas interiores. Con la puesta en marcha de la Visión 2050 se pretenden enfocar algunas de las metas del Objetivo 10 ODS30, como la meta 10.1 (en 2010, más del 54% de la población tenía ingresos por debajo de los 100\$) o la meta 10.3.

Objetivo **11** ODS30

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas

- ▶ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- ▶ 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- ▶ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- ▶ 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- ▶ 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 aborda el desarrollo de una planificación territorial que podría lograr avances en el Objetivo 11 ODS30. De hecho los contenidos de esta Estrategia, se relacionan directamente con la meta 11.3 (aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países), cuya aplicación redunda en otras metas como la meta 11.1, 11.2, 11.6 y 11.7.

Objetivo **12** ODS30

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas

- ▶ 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- ▶ 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende cumplir con algunas de las premisas enmarcadas en este objetivo, y principalmente con la meta 12.2: lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. La gestión eficiente de los recursos constituye uno de los retos para la región. La regeneración de cuencas hidrográficas, el aprovechamiento de elevado potencial solar en la región, y el desarrollo de productos alimentarios con bajo nivel de impacto son los principales objetivos. Otra de las metas que se pretende alcanzar con la Visión 2050 es la 12.3: reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

Objetivo **13** ODS30

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas

- ▶ 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- ▶ 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- ▶ 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende reducir el impacto directo de los sectores productivos sobre el ambiente y fomentando estudios para el control y buenas prácticas de las principales actividades económicas de la región que permitan combatir el cambio climático, así como los nuevos modelos de urbanización turística. Las mejoras propugnadas en cambio del modelo energético, con mucho mayor peso de la generación renovable, van a contribuir de forma significativa a este Objetivo.

Objetivo **14** ODS30

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas

- ▶ 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La incipiente actividad turística en el litoral así como la importancia de la pesca y la acuicultura en Azuero deben adoptar modelos productivos de mínima incidencia sobre las costas pacíficas. Asimismo, deben ser objeto de atención los vertidos al mar de las aguas residuales y la contaminación por plásticos.

En este sentido la Visión 2050 aconseja el desarrollo de una planificación territorial en el espacio turístico litoral. La región se encuentra en buena posición para lograr la meta 14.5 propuesta por Naciones Unidas, que consiste en: conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Objetivo **15** ODS30

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas

- ▶ 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- ▶ 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- ▶ 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Región de Azuero muestra serios problemas en la gestión de bosques y degradación de tierras. De esta premisa parte la Visión 2050, contemplando actuaciones de regeneración y mantenimiento de bosques, no solo deteniendo la pérdida de biodiversidad, sino aumentándola. Algunas de las metas del Objetivo 15 ODS30 que se pretenden alcanzar son la 15.2 (promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial), la 15.3 (luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo) o la 15.5 (adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción)

Objetivo **16** ODS30

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas

- ▶ 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- ▶ 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

La Visión 2050 abarca algunas de las metas definidas para el Objetivo 16 ODS30, que se identifican como mejorables en la región como son las metas 16.5 y 16.6.

9

Actualización de la Visión 2025

Los objetivos planteados en el Visión 2025 tenían un fuerte componente de estrategia integral de desarrollo. La incorporación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas nos proporciona la cobertura idónea para trasladar a la Región Azuero esa perspectiva y ese compromiso con los objetivos de la humanidad.

INCLUSION

Desarrollo humano y grupos vulnerables

- Incorporar grupos vulnerables a programas de desarrollo y bienestar social

Accesos a servicios de salud

- Dirección por parte del Ministerio de Salud en la construcción participativa y de gestión de las políticas de salud.
- Abordaje integral e intersectorial de los determinantes de la salud para disminuir la falta de equidad y garantizar el derecho a la salud.

- Acción integral para la reducción de la carga de enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus factores de riesgos.

Accesos a servicios básicos

- Ampliación y mejora en el acceso y cobertura de los servicios básicos

Educación

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida para todos
- Garantizar acceso para todos los niños y niñas a servicios de atención y desarrollo en la etapa de primera infancia y preescolar.
- Acceso en condiciones de igualdad a formación técnica, profesional y superior, incluida la universitaria.
- Aumentar el número de personas con competencias necesarias (técnicas y profesionales) para acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento.
- Eliminar disparidades de género y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de los colectivos en situaciones vulnerables.

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

- Impulso de la I+D+i en la región

Infraestructura y ordenamiento territorial

- Articular la infraestructura vial, aérea y portuaria para aprovechar las ventajas competitivas de la región.
- Articulación del ordenamiento del territorio y de la infraestructura económica

Medio ambiente y recursos naturales

- Aprovechamiento sostenible de los bosques y cuencas hidrográficas de Azuero
- Estrategia de servicios ambientales

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- Participación activa de la región velando por la integridad de los sectores productivos y sus ventajas competitivas

SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS

Turismo

- Diversificación de la oferta de servicios turísticos

Sector Agropecuario

- Modernización y reconversión del sector agropecuario.
- Evolución tecnológica.

GOBERNABILIDAD

Democracia y desarrollo

- Promoción de la participación ciudadana y del principio de rendición de cuenta de los organismos de gobierno.

Seguridad ciudadana

- Aumento de la seguridad ciudadana, en especial en las zonas rojas, costa y otras zonas vulnerables.

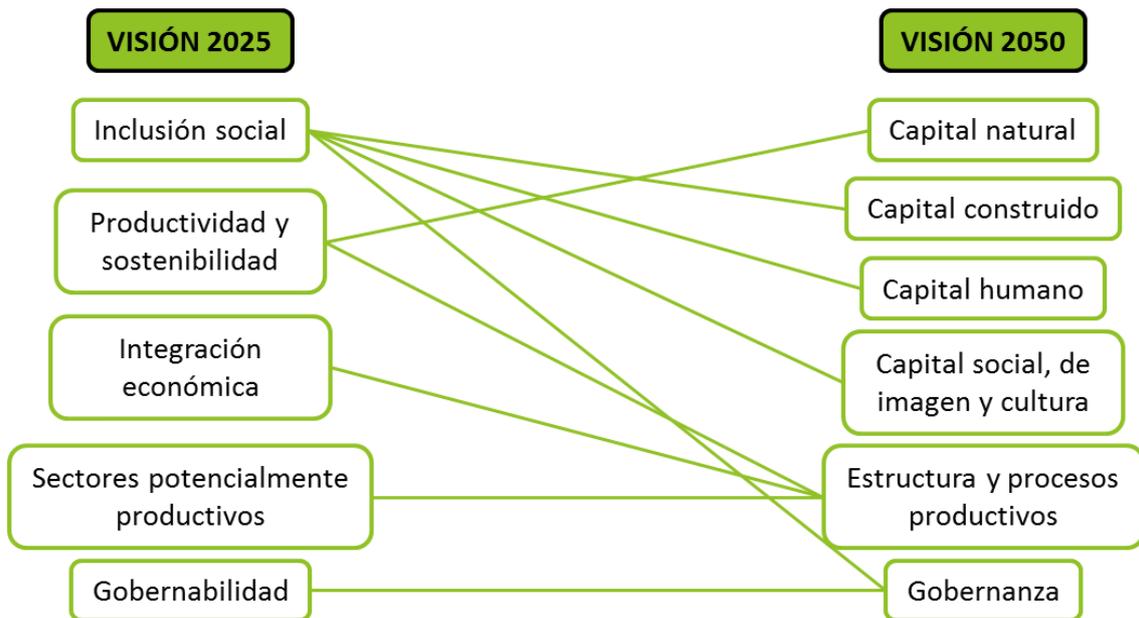
Gestión pública transparente y descentralizada

- Fortalecimiento de las instituciones de gobierno local.
- Fortalecimiento del tejido comunitario y del capital social

¿QUÉ SUPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025?

La actualización de la Visión 2025 por parte de esta nueva Visión 2050 supone su adaptación a la **metodología RENOCON**, basada en la conservación del Capital Territorial, además de una actualización de la información y redefinición de objetivos, que en muchos casos comparten criterios con los contemplados en la estrategia anterior.

En el caso de la Visión 2025, las propuestas conceptuales se basaban en inclusión social, productividad y sostenibilidad, gobernabilidad, integración económica y sectores potencialmente productivos; las cuales quedan integradas en el esquema metodológico RENOCON empleado en la Visión 2050 de la siguiente manera:



Del mismo modo, la Visión 2050 toma en consideración las siguientes cuestiones principales:

- Se propone una asignación específica de las distintas Orientaciones estratégicas planteadas por la Visión 2050, a las respectivas entidades con competencias en la región. En este caso, se trata por un lado del Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA) y la Administración Pública, de otro.
- El diseño de la estrategia desarrollada por la Visión 2050 se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas, adquiriendo así un enfoque coherente y compartido con las metas de sostenibilidad planteadas a escala global.

INVERSIÓN EN REDES TERRITORIALES

La Visión Azuero 2025 plantea entre sus propuestas y lineamientos de políticas públicas un conjunto de proyectos o actividades en relación con las distintas redes territoriales de la región.

Entre estas cuestiones se encuentran iniciativas orientadas a la mejora y refuerzo de la red vial e infraestructuras portuarias, así como en relación al estudio de las posibles mejoras en la coordinación y gestión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento hídricos. Este conjunto de propuestas se plantea en la Visión 2025 en clave de proyecto con un orden de operatividad centrado fundamentalmente en la escala local, y un horizonte de intervención orientado al corto y medio plazo.

Por su parte, el enfoque con el que se trabajan los planteamientos en cuanto redes territoriales en la nueva Visión 2050, atañe a intervenciones con una transcendencia suficientemente amplia como para ser capaces de provocar transformaciones en la escala territorial. Estas propuestas incluyen mejoras en cuanto a la red vial, portuaria, y de metabolismo urbano, pero también en cuanto al favorecimiento de las telecomunicaciones se refiere, como son:

- Reforzamiento del corredor panamericano.
- Nuevo eje viario que complete la conectividad perimetral de la península de Azuero conectándola con Santiago de Veraguas.
- Reforzamiento de la capacidad productiva de los puertos de Mensabé y Parita tanto como nodos pesqueros (instalaciones, cadena de frío, etc.) y como recursos turístico-recreativos.
- Mejora y refuerzo de las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, para asegurar unos niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio.
- Aseguramiento de una correcta dotación en redes y servicios de telecomunicación, especialmente en relación a la telefonía móvil e internet.

RELACIÓN ENTRE LAS MEDIDAS PROPIAS DEL CECOMRA EN LA VISIÓN 2025 Y LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL CECOMRA EN 2050

La siguiente tabla recoge el conjunto de propuestas y lineamientos considerados en la Visión 2025 atribuibles al CECOMRA atendiendo a sus funciones y cometidos. Se señala asimismo la correspondencia de cada una de estas acciones con las Orientaciones Estratégicas que plantea la Visión 2050:

INCLUSIÓN SOCIAL		OE V2050
Educación	- Promover la <u>responsabilidad social empresarial</u> en apoyo de las iniciativas de la Universidad Tecnológica.	CH1.
PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD		OE V2050
Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	- Creación de un <u>ente público – privado</u> , que permita la planificación y coordinación de las actividades de I+D+I entre sectores productivos organizados, el sector empresas y las universidades de Azuero. - Crear un <u>programa con participación de la empresa privada</u> para el financiamiento de I+D+I y formación de recursos humanos.	CH1. CH2.

GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO		OE V2050
Democracia y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar en todo los Distritos de las dos provincias, “el Programa de capacitación, Liderazgo para la Transformación preparado por la CAF”, con el propósito de identificar y <u>capacitar líderes</u> naturales con visión de país y valores democráticos capaces de transformar la realidad política, social y económica en las dos provincias. 	CH2.
SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS		OE V2050
Sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un programa de <u>asistencia técnica y capacitación</u> empresarial a los productores para el incremento de la productividad (nuevos productos, tecnologías, comercialización). - Fortalecer servicios de apoyo y <u>facilitar el acceso al financiamiento</u> de equipos para la pesca. - Fortalecer los <u>servicios de asistencia</u> técnica, comercialización y capacitación. - Programa de <u>apoyo y fortalecimiento organizacional</u> y empresarial de productores, asociaciones y cooperativas. 	SP1. SP2. SP4.
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Fortalecer la asociatividad</u>, con acciones de capacitación técnica, integración interinstitucional, participación en eventos feriales, redes internacionales, etc. 	SP2.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar a la <u>consolidación de un conglomerado (clúster)</u> para el desarrollo turístico. 	SP8.

10

Seguimiento y evaluación de la Visión 2050

PROPÓSITOS

Los propósitos que se persiguen con el **seguimiento** de la Visión 2050 son los siguientes:

- Conocer el grado de avance en la ejecución de las acciones.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a las orientaciones estratégicas previstas.
- Informar a la sociedad y a los responsables de las distintas políticas de los niveles de ajuste a la estrategia adoptada en la Visión 2050.

Por lo que se refiere a la **evaluación** de la Visión 2050, los propósitos perseguidos son:

- Asegurar que los contenidos de la Visión 2050 siguen siendo pertinentes y coherentes interna y externamente, para en caso contrario tomar las medidas oportunas.
- Promover una reorientación de la Visión 2050 regional en el caso de que sea necesario y de la visión del Centro de Competitividad en este proceso.

- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado. Revisar la eficacia del Centro de Competitividad.
- Determinar sus impactos y obtener aprendizajes para mejorar el diseño e implementación de las acciones.

RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN

De forma coherente con la distinción que se ha hecho entre la visión para la región y la visión para el Centro de Competitividad, se plantean unos procedimientos distintos para ambas dimensiones en materia de seguimiento y evaluación. En ambos casos la responsabilidad recae en el Centro de Competitividad, en la dimensión regional como entidad impulsora de un cambio innovador en la realidad territorial y social y en la dimensión institucional de Centro de Competitividad para ejercer una labor de revisión y supervisión de la trayectoria desarrollada.

El Centro de Competitividad identificará una persona responsable de seguimiento y evaluación, que será auxiliada por dos personas más en su cometido. Las tres personas constituirán el Comité de Seguimiento y Evaluación.

DESARROLLO TEMPORAL

El seguimiento de la Visión 2050 será continuo, aunque los informes tendrán periodicidad bianual. La información sobre la ejecución de las medidas se obtendrá en el momento en el que se realice la actividad o actuación, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento.

Cada dos años se elaborará un informe de seguimiento. Este informe recogerá la aplicación de recursos, lo realizado con dichos recursos y los resultados obtenidos con esas realizaciones, todo ello orientado a conocer si las medidas se están ejecutando como estaba previsto y se están logrando los objetivos perseguidos en cada una de ellas.

Los procesos de evaluación de la Visión 2050 se organizarán en tres momentos: corto plazo 2023, medio plazo 2030 y largo plazo 2050.

CONDICIONES BÁSICAS

Para alcanzar los propósitos perseguidos con el seguimiento y evaluación de la Visión 2050, deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad y disponibilidad de medios e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice referida a un determinado periodo fijado. La segunda condición alude a la necesidad de que el Comité de Seguimiento y Evaluación del Centro de Competitividad cuente con medios para contratar la asistencia técnica necesaria y la colaboración de las autoridades públicas que deben proporcionar información no disponible.

HERRAMIENTAS

Panel de indicadores

En el panel de indicadores se incluirán indicadores de realización, resultados, impacto y contexto. Los indicadores de realización corresponden a los importes financieros aplicados y las realizaciones de todo tipo conseguidas (km de carretera, por ejemplo), los indicadores de resultados deben hacer referencia a los propósitos de las orientaciones estratégicas definidas en la Visión (tiempo de conexión entre dos ciudades). Los indicadores de impacto, serán de difícil obtención, pero son de un elevado interés porque expresan la medida en la que la realidad ha respondido a las intervenciones (número de vehículos que circulan), relacionadas con las orientaciones estratégicas. Los indicadores de contexto son indicadores estadísticos disponibles que deben describir la situación regional en su conjunto. Debe construirse un panel de indicadores diferenciado para el desempeño del Centro de Competitividad.

El panel de indicadores debe ser construido según las indicaciones. En todo caso los indicadores básicos de contexto serán los siguientes y serán obtenidos los valores actuales y los evolutivos:

- Población total
- Índice Envejecimiento
- Migración Neta Interprovincial de toda la vida
- Población Neta sin estudios
- Población Ocupada Sector Primario
- Población Ocupada Sector Secundario
- Evolución del PIB
- PIB per cápita
- Número de habitaciones disponibles (Establecimientos turísticos)
- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de satisfacción de necesidades básicas
- Años promedio de escolaridad

Informes de seguimiento

La información recogida en las fichas de seguimiento será tratada, explotada y analizada para obtener una valoración precisa de lo realizado durante el semestre de referencia, los resultados logrados y los problemas que hayan surgido para ejecutar las líneas de trabajo. Los principales hechos constatados y las conclusiones alcanzadas a partir de ellos serán plasmados en un informe escrito, cuya estructura será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Balance global del periodo
3. Problemas surgidos durante la ejecución
4. Líneas de trabajo: recursos, realizaciones y resultados.
5. Conclusiones
6. Propuestas

Informes de evaluación

Los resultados de los procesos de evaluación a los que se someterá la Estrategia Regional, definidos anteriormente, serán plasmados en informes escritos, en los que el equipo evaluador expondrá las constataciones realizadas, las conclusiones alcanzadas y las propuestas que realiza para revisar la estrategia formulada en la Visión 2050.

La estructura de los informes será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología de la evaluación
3. Constataciones por criterios de valor
4. Conclusiones
5. Propuestas

DIFUSIÓN

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de la Visión 2050 serán difundidos entre las instituciones y los agentes sociales y económicos de la región. La difusión se realizará de la siguiente forma:

- En la web del Centro de Competitividad.
- Mediante redes sociales.
- Presentación en acto público y en medios de comunicación.

Por correo electrónico se remitirá una copia de los informes completos de seguimiento y evaluación a las personas, empresas y entidades que lo soliciten.

